

ÍNDICE

Las mujeres cogen las riendas de los centros educativos, pero solo en las etapas más tempranas. CADENA SER Madrid	Pág 2
No usemos el nombre del MIR en vano. ABC	Pág 2
El Sindicato de Estudiantes convoca este viernes "huelga feminista" en institutos y universidades contra el pin parental. EUROPA PRESS	Pág 3
Alumnos chinos en Madrid dejan de ir a clase por el coronavirus. EL PAÍS	Pág 4
El desafío de la formación tecnológica para la educación. ABC	Pág 5
Cómo mantener vivo el conocimiento en la memoria. EL PAÍS	Pág 6
Salud Mental España pide una asignatura de educación emocional en el sistema de enseñanza. ABC	Pág 7
Euskadi cierra todos los colegios de Vitoria y el campus alavés de la Universidad por el coronavirus. EL MUNDO	Pág 8
Sanidad eleva el escenario contra el coronavirus y suspende clases en Madrid, Vitoria y Labastida. EUROPA PRESS	Pág 9
Los profesores de Madrid tendrán que dar clase a distancia y acudir a los centros si no pueden teletrabajar tras el cierre por el coronavirus. EL MUNDO	Pág 9
"No tenemos las herramientas para dar las clases a distancia". EL PAÍS	Pág 10
Primer día sin actividad docente en los centros educativos de Madrid para evitar contagios por coronavirus. EUOROPA PRESS	Pág 11
Las universidades madrileñas retrasan su calendario dos semanas y se negociará otra fecha de Selectividad. EL PAÍS	Pág 12
Educación emocional: en busca del «corazón» de la escuela. ABC	Pág 13
El sindicato docente ANPE pide 'teletrabajo' para los profesores de los centros sin clases por el coronavirus. EUROPA PRESS	Pág 14
La revolución 'maker' llega a la educación. EL PAÍS	Pág 14
Suspendidas las clases en todos los centros educativos de Álava y Balmaseda. EUROPA PRESS	Pág 16
Caos y dudas en el primer día sin clases: docentes y familias lamentan la "improvisación" en Madrid. EL DIARIO	Pág 17
Despidos temporales en Educación en Madrid por el coronavirus. EL PAÍS	Pág 18
Cataluña, Galicia, Murcia y Euskadi suspenden sus clases por el coronavirus como ya han hecho Madrid y La Rioja. EUROPA PRESS	Pág 19
La Justicia suspende la aplicación del pin parental como pedía el Ministerio de Educación. EL MUNDO	Pág 20
El Consejo Escolar de Madrid da luz verde a la controvertida tercera hora de Educación Física. MAGISTERIO	Pág 20
Cataluña dejó sin atender a más de 20.000 alumnos con necesidades educativas. MAGISTERIO	Pág 21
Sindicatos rechazan que los docentes vayan a diario a los centros a pesar del coronavirus. MAGISTERIO	Pág 22
Madrid, entre la incertidumbre, la sensatez y la falta de previsión ante el cierre. EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN	Pág 22
El 13,5% del alumnado de 12 años se encontraba todavía matriculado en Primaria. ESCUELA	Pág 24
Incertidumbre ante el cierre escalonado de centros educativos. ESCUELA	Pág 25
Las familias defienden la democratización de los centros educativos. ESCUELA	Pág 27
El Gobierno pone restricciones a la repetición de curso. ESCUELA	Pág 29
CCOO considera inadecuadas las medidas sobre personal de la Consejería de Educación de Madrid. ESCUELA	Pág 32

Las mujeres cogen las riendas de los centros educativos, pero solo en las etapas más tempranas

LAURA GUTIÉRREZ.

En la Comunidad de Madrid, las mujeres representan al 64% de los profesores de secundaria y algo más del 50% del profesorado de Formación Profesional. Sin embargo, apenas hay un 41% de mujeres al frente de los institutos de la región. "En Secundaria se hace cada vez más fuerte la idea de que para los adolescentes es mejor que el director sea un hombre duro, capaz de mantener el control y de ejercer la autoridad de una forma jerárquica", así lo ve Marian González, directora del IES Juan de Mairena de San Sebastián de los Reyes. "Conozco muchos casos de mujeres que llegan a la función directiva cuando sus hijos son mayores", reconoce Carmen Insua, directora del IES Menéndez Pelayo de Getafe. Ambas directoras reconocen que la carga familiar que soportan las mujeres docentes es el principal obstáculo para seguir conquistando la dirección de los centros de secundaria. "No es que las mujeres rehuyan los cargos directivos sino que los hombres rehuyen las responsabilidades familiares y por eso tenemos trabas para acceder a la función directiva", comenta Marian González: "al hombre se le presupone que vale, en cambio la mujer ha de demostrarlo".

En la educación madrileña la mayoría de las docentes son mujeres. Ocupan el 83% de las plazas de los colegios, el 82% en los centros de educación especial y representan al 58% del profesorado en los institutos. Ellas han cogido las riendas de los centros de educación infantil y de los colegios de segundo ciclo de infantil y primaria. En los primeros, por amplia mayoría, dirigen el 94,7% de estas escuelas; en los segundos, el 63%. Las mujeres llevan las riendas de los centros educativos en las etapas más tempranas, pero a medida que los alumnos crecen ellos ocupan la mayoría de los puestos de dirección. "Cuando una directora como yo va a algún lugar donde va a representar al centro es habitual el comentario de 'vete arreglada' o 'a ver qué te vas a poner', cosa que nunca se le diría a un hombre", comenta Carmen Insua, "a veces hay reticencias por parte de algunos hombres sobre todo de que sea una mujer la que dirija el centro, la que dé instrucciones".

Estas directoras con las que ha charlado la Cadena SER tienen claro que se ha avanzado mucho en la igualdad en los centros educativos pero que todavía quedan flecos por pulir. La educación juega un papel fundamental en una sociedad igualitaria y también predicar con el ejemplo como propone Marian González: "Es muy importante que haya mujeres dirigiendo los centros de secundaria, no solo se educa por lo que se dice, sino sobre todo por lo que se hace. Hay que demostrar que los hombres no son más válidos para ejercer la dirección. Tenemos que conseguir que el centro se convierta en un modelo de igualdad para alumnos y alumnas y que se rompa el estereotipo de que son los hombres los que mandan", sentencia. La Comunidad de Madrid supera en siete puntos el porcentaje del total nacional de directoras, que se sitúa en un 56%, por detrás de Aragón y Navarra y empatada con Cataluña.



No usemos el nombre del MIR en vano

Desde la reciente intervención de la Ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ante la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, y cual río Guadiana que resurge vez tras vez en su recorrido, la idea del MIR educativo ha vuelto a aparecer en el espacio público de la opinión

Francisco López Rupérez. Madrid 06/03/2020

Desde la reciente intervención de la Ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ante la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, y cual río Guadiana que resurge vez tras vez en su recorrido, la idea del MIR educativo ha vuelto a aparecer en el espacio público de la opinión. Todo el mundo sabe ya, a estas alturas, que una de las claves del éxito de nuestro Sistema Nacional de Salud estriba en el modelo de excelencia de la formación de nuestros médicos especialistas.

El pasado mes se hizo público el nuevo Índice de Competitividad Global 2019 del Foro Económico Mundial basado en doce dimensiones: Instituciones, Infraestructuras, Adopción de las tecnologías digitales, Estabilidad macroeconómica, Salud, Competencias, Mercado de productos, Mercado laboral, Sistema financiero, Tamaño del mercado, Dinamismo de los negocios y Capacidad de innovación. De las 141 economías analizadas, España ocupa el lugar 23; pero en materia de Salud es la primera, mientras que en Competencias –enfoque de la Educación para el siglo XXI– es la trigésimo séptima. Algo estaremos haciendo bien en Sanidad que no estamos haciendo en Educación; y ese algo tiene mucho que ver con el sistema de preparación excelente de nuestros médicos especialistas que conocemos como MIR (Médico Interno Residente) y que ha sobrevivido a lo largo de más de cuarenta años a los diferentes gobiernos de turno.

Hace más de una década que la reiterada evidencia empírica internacional nos avisaba de que el factor cuya vinculación con los resultados de los alumnos es más intensa era la calidad del profesorado. El corolario que se

derivaba, de forma evidente, de este hecho probado consistía en hacer de la preparación del profesorado el objeto prioritario de las políticas de mejora de nuestro sistema educativo; y para ello el modelo sanitario debía ser en España una fuente imprescindible de inspiración. Así lo propusimos en 2010 en una publicación de la fundación FAES y así lo entendió Alfredo Pérez Rubalcaba cuando, uno año después, acuñó el término «MIR educativo». Los partidos de centro derecha asumieron esa recomendación y la trasladaron a sus programas electorales, formularon diferentes Proposiciones no de Ley en el Parlamento con un sentido análogo y la incorporaron a las negociaciones sobre el nonnato Pacto educativo.

Ahora, se invoca de nuevo el término MIR educativo, desde una comprensión o utilización imprecisa de ese concepto propio de nuestro modelo sanitario. La transposición del MIR genuino al ámbito docente ha de cumplir los siguientes requisitos: ha de considerarse como formación de postgrado; la selección ha de ser previa a la formación; ha de tener un carácter nacional; ha de aplicarse a todos los candidatos que deseen ejercer la docencia, sea cual fuere el destino laboral público, privado o concertado por el que opten posteriormente; ha de estar regulado por el Estado; y ha de orientarse hacia la excelencia.

En el actual contexto político hay muchos de estos requerimientos del modelo que chirrían, como por ejemplo su carácter nacional, o la competencia del Estado para su regulación, o que repose en una selección previa y esté orientado hacia la excelencia. Por ello, y concedores del prestigio que el concepto MIR tiene en el imaginario colectivo español, es muy probable que asistamos en los próximos meses a una nada inocente confusión terminológica, de modo que se presente el nuevo procedimiento para el acceso a la profesión docente como una suerte de MIR. Cada uno de esos seis pilares en los que reposa el sistema MIR tiene un impacto claro sobre la solidez del modelo, de modo que no se puede "bricolear" con sus piezas a capricho, so pena de pervertirlo y reducir notablemente su impacto como política de mejora de la calidad de nuestro sistema educativo. Que no nos den gato por liebre; al menos, seamos rigurosos con el lenguaje y no tomemos el nombre del MIR en vano.

*Francisco López Rupérez es expresidente del Consejo Escolar del Estado y autor del libro Fortalecer la profesión docente. Un desafío crucial. (Narcea, 2014).

europapress.es

El Sindicato de Estudiantes convoca este viernes "huelga feminista" en institutos y universidades contra el pin parental

El Sindicato de Estudiantes cifra en un 80% el seguimiento de la huelga y cuenta por miles los manifestantes en toda España

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Cientos de jóvenes, la mayoría mujeres y unos 3.000 en total según la Policía Nacional, se han manifestado este viernes en el centro de Madrid contra el 'pin parental', medida implantada en la Región de Murcia que exige el partido Vox en los centros educativos de Andalucía y Comunidad de Madrid, donde sostiene los gobiernos de PP y Ciudadanos. Jóvenes feministas se manifiestan en Madrid contra el 'pin parental' durante la jornada de huelga convocada por el Sindicato de Estudiantes en vísperas del 8M.

La protesta ha sido la más numerosa de las 35 promovidas por el Sindicato de Estudiantes durante la jornada de "huelga general feminista" convocada este viernes en institutos y universidades de toda España, en vísperas de las movilizaciones previstas para el próximo domingo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Según esta organización estudiantil, el seguimiento de la huelga ha sido del 80% en los institutos.

"¡Aquí estamos las feministas!" han gritado cientos de estudiantes al mediodía en la Puerta del Sol, punto de partida de una ruidosa manifestación que se ha desarrollado sin incidentes recorriendo la comercial calle Preciados y la Gran Vía para desembocar ante la sede del Ministerio de Igualdad en la calle Alcalá. Como es habitual en las manifestaciones del Sindicato de Estudiantes, un camión con megafonía ha guiado la marcha y las consignas. "Gobierne quién gobierne, los derechos se defienden", han entonado aludiendo al Ejecutivo de coalición de PSOE y Unidas Podemos, aunque Vox ha sido destinatario de cánticos menos amables.

Los jóvenes manifestantes, sobre todo adolescentes procedentes de institutos de Madrid, han repetido en varias ocasiones "menos Vox y más educación". Además, han gritado "Murcia no estás sola" para trasladar apoyo a los estudiantes que rechazan la implantación en esta región del 'pin parental'. La Región de Murcia, gobernada también por PP y Ciudadanos, ha sido la primera en permitir a los padres vetar la asistencia de sus hijos a actividades complementarias en sus centros educativos, como charlas o talleres sobre diversidad afectiva o sexual. El Sindicato de Estudiantes convocó la huelga de este viernes el pasado mes de enero, cuando el Ministerio de Educación anunció que llevaría a los tribunales el denominado 'pin parental' de Murcia.

"Tenemos que estas muy satisfechas porque hemos vuelto a levantar la bandera de la lucha feminista en las calles de todo el Estado, y hemos mandado un mensaje a la extrema derecha, porque no vamos a permitir que pisoteen nuestros derechos", ha explicado la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Coral Latorre, a Europa Press tras concluir la manifestación de Madrid.

ASIGNATURA DE "EDUCACIÓN SEXUAL"

La protesta ha concluido a apenas unos metros del Ministerio de Educación, destino tradicional de las manifestaciones de la organización, aunque en esta ocasión los asistentes han dirigido sus reivindicaciones al Ministerio de Igualdad, situado justo enfrente, por la connotación feminista de la convocatoria. "Así también nos escuchan los dos ministerios", ha armado Latorre, que reclama a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, incorporar a su reforma educativa una asignatura de "educación sexual" que la organización considera "imprescindible para luchar contra el machismo en las aulas".

La manifestación estudiantil se ha prolongado durante más de dos horas en las que se han escuchado lemas habituales de las movilizaciones feministas, como el "sola y borracha quiero llegar a casa" que esta semana ha prendido las redes sociales, aunque el repertorio de consignas también se actualiza. "El machismo mata más que el coronavirus" ha sido una de las novedades. "Venimos para defender nuestros derechos", armaban las jóvenes Paula, Eva y Yaiza, de 16 años y procedentes del trabajador barrio de Vicálvaro, en Madrid.

Las adolescentes han asegurado que la huelga ha sido mayoritaria en las aulas de su instituto. "En mi clase sólo han ido tres y somos 30", detallaba Paula, haciendo saber que sus profesores han respaldado la convocatoria, que contaba con el apoyo de sindicatos como CCOO, UGT, STEs y CGT. "Han cambiado fechas de exámenes y no nos ponen falta", según la joven. Junto a ellas y desde el mismo barrio, Santi y David, de 17 años, respaldaban la convocatoria. "Está bien apoyar las causas de las mujeres. Hay machismo y eso hay que remediarlo", terciaba David. "Es una vergüenza que tengan que sufrir miedo y violaciones", sentenciaba su colega Santi.

EL PAÍS

Alumnos chinos en Madrid dejan de ir a clase por el coronavirus

Decenas de padres han enviado cartas a los institutos diciendo que España debería cerrar los colegios siguiendo el ejemplo de China

FERNANDO PEINADO / BERTA FERRERO. MADRID - 07 MAR 2020

Padres de origen chino en Madrid han dejado de llevar a clase a sus hijos para evitar el contagio del coronavirus, siguiendo el ejemplo de su país donde universidades y escuelas llevan semanas cerrados. A los centros escolares están llegando cartas de padres que informan de la decisión de que sus hijos no asistan temporalmente a clases hasta que el riesgo no esté controlado, según ha podido ver este periódico.

"Desde mi punto de vista la forma correcta de frenar todo esto es aislar ciudades y restringir accesos y paralizar colegios y comercios", dice una carta. "Por ahora la administración pública no ha tomado ninguna medida de protección seria".

La Asociación de Directores de Instituto de la Comunidad de Madrid (Adimad) dice que han recibido decenas de cartas de este tipo. Es siempre el mismo modelo, con espacios en blanco para rellenar el nombre del alumno. Sospechan que ha sido compartido en las redes sociales por ciudadanos chinos en España. "Desde mi punto de vista, la forma correcta de frenar todo esto es aislar ciudades y restringir accesos y paralizar colegios y comercios", dice una carta enviada a un colegio vista por este periódico. "Por ahora, la Administración pública no ha tomado ninguna medida de protección seria".

La decisión es ilegal porque la escolarización es obligatoria, pero los directores no están pensando aún en denunciar a los padres, en parte porque entienden que es una situación extraordinaria producto del miedo. Según Adimad, el 90% de los escolares chinos en los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, han abandonado las aulas.

China fue el primer país que impuso un cierre total de escuelas. Ha sido seguido por otros 12 países, según una nota de prensa de este miércoles de la Unesco, que estima que 290 millones de niños han dejado de ir a clase por el virus, una alteración educativa sin precedentes. Muchos padres chinos en Madrid creen que las autoridades españolas deberían seguir el ejemplo de China. Beini Qiang, de 33 años, dice que la semana que viene dejará de llevar a su hijo a clase. Muchos conocidos suyos también han tomado esta medida en los últimos días, conforme la situación se ha ido agravando en la región. "La gente tiene que saber que el coronavirus no es una gripe, sino un virus nuevo que está evolucionando. Estamos preocupados por los españoles", dice Beini.

Changyi Qian, un empresario de Getafe y padre de un niño de cuatro años, dice que cada día evalúa la situación, en conversaciones con otros padres. Su hijo aún va a clase pero dice que no descarta dejar de llevarlo. Él no acude desde hace una semana a su negocio de viajes e importaciones, Inversiones Eurogo. Trabaja desde casa porque así evita exponerse. Amigos suyos de origen chino han decidido volver a su país porque allí se sienten más seguros. Temen que se colapse el sistema sanitario español. "Si esto explota en un mes, España se va a quedar sin camas y sin médicos. Confío en el sistema de sanidad español pero creo que se pueden hacer las cosas de otra forma", dice Changyi, de 46 años, 30 de ellos en España.

El pánico de los padres chinos contrasta con la actitud de los españoles. Esteban Álvarez, director del instituto Sierra de Guadarrama en Soto del Real y presidente de Adimad, dice que su centro sigue dando clases con normalidad. Los padres decidieron no cancelar una excursión la semana que viene a Brighton (Reino Unido). Otros institutos de la región de Madrid sí han suspendido sus viajes por Europa.

Los niños chinos en Madrid ya dejaron de ir hace semanas a sus clases particulares de chino, que muchos toman para dominar la lengua paterna. Las escuelas privadas de chino de la región y de Toledo acordaron un cierre temporal a principios de febrero, cuando aún no se conocían casos de la enfermedad en la península Zhang Li, la delegada en España de Hanban, el instituto de promoción lingüística del Gobierno chino, dice que muchos padres creen que sus hijos pueden seguir las clases por videoconferencia en Internet, como están haciendo estos días los alumnos en China. Su centro en Madrid, en el paseo del Pintor Rosales, sigue abierto porque los alumnos españoles no han dejado de asistir. Son unos 60 alumnos que se preparan para los exámenes oficiales. Otros profesores que atienden a estudiantes españoles tampoco han cancelado clases.

Los que han cerrado, como Asia Idiomas (con tres academias en Carabanchel, Usera y Fuenlabrada), han tenido un febrero negro, "con cero ingresos". Pero no hay mal que por bien no venga. Chema Fernández, el responsable, dice que han descubierto un nuevo mercado gracias a las clases online. De repente, les han llegado alumnos de Portugal, Francia e Italia. "Ante problemas grandes, soluciones grandes. ¡Es el momento de abrirse a nuevos mercados!", exclama.

22 PAÍSES HAN CERRADO COLEGIOS

La Comunidad de Madrid aconseja a padres y alumnos que sigan su vida normal aunque han pedido tomar ciertas medidas de precaución. El principal consejo es el lavado frecuente de manos con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar. También se recomienda a los jóvenes estudiantes evitar eventos multitudinarios y el transporte público en hora punta.

El Gobierno regional envió ayer una circular a los centros educativos con estas medidas de precaución. Mientras, en algunos países muy afectados por el coronavirus las autoridades han adoptado medidas de extrema precaución como cierres de escuela a nivel nacional o regional. Según la Unesco, la agencia educativa y cultural de Naciones Unidas, 14 países habían impuesto hasta este miércoles una clausura nacional de sus colegios, entre ellos Italia, Japón, China, Irán y Corea del Sur. Otros países han decretado cierres localizados, entre ellos Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos.

La Unesco advierte de los severos riesgos para la educación de decretar cierres de escuelas. Entre otras adversidades señala que los padres de menores recursos no tienen otra alternativa que dejar de ir al trabajo para cuidar a sus hijos mientras dura la interrupción de las clases. También recuerdan que se ha observado que las tasas de fracaso escolar aumentan después de períodos de cierre prolongado. "Las escuelas son centros de actividad social e interacción humana. Cuando están cerradas, muchos niños y jóvenes pierden el contacto social que es esencial para su aprendizaje y desarrollo", remarca la Unesco en una nota de prensa del miércoles.



El desafío de la formación tecnológica para la educación

«La formación o los derechos digitales han de estar fuertemente vinculados a otras políticas sociales como son las de igualdad, de salud, de diversidad y de empleo», reflexiona la autora

Cristina Piguillem 07/03/2020

Según los últimos datos publicados por el INE, en España el número de personas graduadas en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE por año ascendió a 39.500. De ellos 28.100 eran hombres y 11.400 mujeres. Se trata de un problema que conviene abordar desde la base.

Pendientes de la propuesta de la reforma educativa presentada por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, el sector TIC sigue esperando un texto que contemple la necesidad de fomentar la formación de profesionales digitales desde las aulas.

En este sentido, uno de los ejes transversales que pretende la propuesta de la reforma educativa es la denominada como «educación digital y aprendizaje competencial». El nuevo texto insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa. Con ese objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital del alumnado en todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal.

De esta manera la formación o los derechos digitales han de estar fuertemente vinculados a otras políticas sociales como son las de igualdad, de salud, de diversidad y de empleo. Pero ¿cuáles son realmente las

necesidades y carencias en educación para uno de los sectores con mayor demanda de profesionales cualificados? Las instituciones académicas no mantienen el ritmo de cambio para ofrecer un currículo actualizado que minimice la brecha entre las necesidades reales de la industria y las competencias adquiridas durante la etapa formativa.

El sistema educativo actual, y las leyes que lo sustentan, deberían incluir competencias y conocimientos digitales que estén presentes en las diferentes etapas educativas. Una vez concienciados de esto nos surge la siguiente pregunta: ¿por qué una vez dotados de estas herramientas sigue existiendo esta brecha a la hora de acceder a los estudios universitarios o superiores relacionados con STEM?

Teniendo en cuenta lo anterior, que los centennials son nativos digitales y la generación posterior, chicos y chicas tienen el mismo nivel de acceso y uso a las TIC, y que esto está totalmente normalizado, debería ponerse el foco en: ¿qué hace que sean más chicos los que decidan enfocar su carrera profesional hacia el sector TIC? Esto nos lleva a recurrir a los generalizados estereotipos de género en los que clasifican profesiones o estudios según capacidades presumiblemente masculinas o femeninas.

Habría que romper el sesgo construido y, sobre todo, ser conscientes de que existe para poder actuar en consecuencia y deconstruirlo, partiendo de que no sean los estereotipos los que nos guíen en este camino. Sino que nos guíen las capacidades personales.

Como mujer dentro de un sector como el nuestro, tan masculinizado, y madre, me gustaría que mi hija tuviera un sistema de formación igualitario que le permitiera explotar al máximo sus capacidades tanto profesionales como sociales y técnicas. Y poder así decidir su profesión, sin un sesgo estructural, porque las STEM no son cuestión de género.

Cristina Piguillem es directora de Operaciones en atSistemas

EL PAÍS

Cómo mantener vivo el conocimiento en la memoria

La rememoración es necesaria para facilitar la expansión del intelecto, escribe Gregorio Luri. Cuenta que el psicólogo Hermann Ebbinghaus ideó un sistema de repaso efectivo: a los 10, a los 30 y a los 60 días

GREGORIO LURI. 08 MAR 2020

Es imposible recordar todo cuanto nos pasa cotidianamente. A muchas cosas, o no les prestamos atención o esta es levisima, una atención circunstancial y de paso. Muchas de las impresiones que recibimos se desvanecen enseguida, por eso siempre estamos expuestos a un momento de melancolía. La filósofa y ensayista María Zambrano encabezó la primera edición de su libro *Filosofía y poesía* (1939) con una cita tomada del arabista francés Louis Massignon. En ella se contaba que un teólogo musulmán, oyendo un día una hermosa canción interpretada por un humilde flautista, dijo a sus discípulos: “Es la voz de Satán que llora sobre el mundo”. Les explicó que Satán llora porque no puede detener su permanente hundimiento en el olvido; llora por las cosas que pasan y quiere reanimarlas porque, mientras ellas caen, solo Dios permanece. Ha sido condenado a enamorarse de las cosas que pasan y, al verlas desvanecerse con tanta rapidez, se deshace en lágrimas.

En la escuela vivimos experiencias educativas y estas, además de ser rigurosas, deben conservarse en la memoria a largo término. Por ello, en toda experiencia educativa ha de haber un lugar para el refuerzo de algunos aprendizajes previos y de apertura a conocimientos nuevos.

La rememoración es posible y necesaria para facilitar la acción expansiva del conocimiento, porque este, lejos de almacenarse en nuestra memoria como un documento en un fichero, vive en ella, con frecuencia crece en ella y no es extraño que resucite en ella cuando creemos que lo hemos olvidado.

No deberíamos sobreestimar la capacidad erosiva del olvido. Cuando se afirma que lo que se aprende en la escuela se olvida después del examen, no se está diciendo, aunque se crea lo contrario, nada evidente. Algunas cosas las recordamos toda nuestra vida, aunque no siempre coincidan con aquellas que nos gustaría revivir. Otras, que creíamos olvidadas, pueden emerger de forma imprevista tanto en la vigilia como en el sueño, unas veces de manera diáfana y otras de forma ambigua. Muchas han perdido sus perfiles, pero están viviendo, por decirlo así, en su descendencia, en lo que —gracias al conocimiento que en un tiempo nos proporcionaron— pudimos aprender. De hecho, una buena parte de las cosas que hoy sabemos las hemos aprendido gracias a conocimientos cuyo origen muy posiblemente no sabríamos establecer con exactitud.

El olvido de nuestros alumnos se compensa con una buena secuenciación del currículo, que debe incluir, como acabamos de decir, actividades de rememoración. A este respecto son muy útiles los ejercicios con preguntas de opciones múltiples. Sabemos que, si repetimos un examen varios meses después, la disminución de las respuestas correctas puede ser hasta del 50%. Pero si la repetición utiliza preguntas de opciones múltiples, la disminución es mucho menor y, por lo tanto, es más útil el ejercicio de refuerzo.

Las preguntas de opciones múltiples ayudan a recuperar el esquema del concepto. El olvido es, en resumen, una ausencia de refuerzo de lo que se sabía, cosa que ha de tenerse bien presente en la escuela, pero no para reducir contenidos con la excusa que presentan algunos: “¡Total, si se han de olvidar!”.

Un alumno de bachillerato que elige una carrera de matemáticas no olvidará las que aprendió a lo largo de su escolarización, sino que las profundizará. Una conclusión posible de este hecho es que los alumnos deben estudiar solo aquello que tiene que ver con su futura vida profesional, pero sería una conclusión incorrecta,

porque el alumno que eligió estudiar matemáticas en la universidad es posible que lo hiciera gracias a haber descubierto su interés por ellas en la escuela.

Acabo de hablar de la posibilidad de repetir un examen —o un ejercicio, por ejemplo, en forma de deberes— “varios meses después”, pero esta expresión es innecesariamente ambigua, porque sabemos bien cuándo es más útil repasar lo aprendido. En el siglo XIX, el psicólogo Hermann Ebbinghaus observó que el refuerzo, para ser realmente efectivo, debía seguir unos determinados ritmos que vienen marcados por el comienzo de la erosión del olvido. Para garantizar la permanencia de un aprendizaje, lo más eficaz es volver a evocarlo justo cuando comienza a olvidarse. Teniendo en cuenta esto, Ebbinghaus diseñó un programa del repaso efectivo que debía seguir este ritmo: primer repaso a los pocos días de haberlo aprendido, y después, a los 10, 30 y 60 días.

La crítica más barata a la repetición es la de quienes dicen que la práctica conduce a la perfección, pero no a la innovación. ¿Y qué hay de malo en aspirar a la perfección? A mí no me gustaría vivir en un mundo en el que todos fuésemos tan innovadores que nada fuera previsible. Me gusta saber que puedo contar con electricistas, albañiles, policías, dentistas, conductores de autobuses, cocineros, etcétera, que son grandes profesionales, conocen bien su oficio y no tienen inconveniente en ir adaptándose a las nuevas condiciones profesionales con naturalidad, aprendiendo de la experiencia propia y ajena. Me gusta que ciertas rutinas me acompañen y, de hecho, no creo que haya nadie dispuesto a renunciar a ellas y a dirigir su vida echando a los dados cada elección que le salga al paso para ser creativo forzosamente. Está muy bien que haya innovadores, pero reconozcamos que no está nada mal que haya personas empeñadas en hacer bien lo que les corresponde hacer. Está muy bien que haya parques tecnológicos, pero a algunos también nos gusta visitar de vez en cuando bibliotecas, museos e, incluso, tiendas *vintage* o librerías de viejo.

No todos podemos ser creativos, pero todos necesitamos, de manera reiterada, buenos técnicos. Y no es inusual que el buen técnico, precisamente porque se preocupa de hacer bien su trabajo, esté predispuesto a mejorarlo. Prefiero un experto dispuesto a aprender de su experiencia y de la ajena a un innovador que experimenta con dinamita sin tener conocimientos prácticos.

La excelencia, como muy bien sabemos todos, no cae del cielo. Ni nos encontramos con ella de sopetón al doblar una esquina. Es lo opuesto de la ocurrencia. La excelencia pide codos, práctica intensiva y reflexiva y la ayuda de un profesor experto. Algunos dicen que todo esto es muy aburrido. Quizá. Pero el aburrimiento en la escuela suele expresar una falta de sentido de la actividad que se lleva a cabo. No se trata, sin embargo, de ofrecer sentido a costa de la relevancia del conocimiento, es decir, de convertir las experiencias educativas en actividades meramente entretenidas.

A menudo, el sentido aparece con la continuidad del esfuerzo. El conocimiento es un formidable motor del interés. ¿No hemos experimentado todos más de una vez que aquello que al principio nos parecía aburrido dejó de serlo a medida que lo íbamos conociendo? No, la excelencia no cae del cielo.

Gregorio Luri (Azagra, Navarra, 1955) es maestro y filósofo y ha escrito numerosos libros sobre pedagogía y política. Este extracto es un adelanto editorial de ‘La escuela no es un parque de atracciones’, de la editorial Ariel, que se publica el próximo 10 de marzo.



Salud Mental España pide una asignatura de educación emocional en el sistema de enseñanza

Los problemas de salud mental serán en 2030 la primera causa de discapacidad en jóvenes y adultos

S.F. Madrid 9/03/2020

La Confederación Salud Mental España reclama la implantación en el sistema educativo de una asignatura de educación emocional, con el fin de «dotar a los más jóvenes de las herramientas personales necesarias para afrontar las situaciones complejas de la vida».

Así lo pone de relieve el presidente de Salud Mental España, Nel González Zapico, en un artículo en el boletín 'Cermi.es semanal', cuya edición 380 ha sido publicada este viernes. Se puede acceder a todos los contenidos de este nuevo número en este enlace.

El presidente de Salud Mental aborda la importancia de ver el bienestar personal como un derecho humano, algo fundamental, a su juicio, para que se dé cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). «El bienestar personal abarca múltiples ámbitos y se enmarca dentro de otros derechos fundamentales, como la educación, el trabajo, la protección a los colectivos vulnerables o la adecuada atención sanitaria», apunta.

En este sentido, advierte de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé que los problemas de salud mental serán en 2030 la primera causa de discapacidad en jóvenes y adultos. «Es evidente que la salud mental es algo que puede afectar al bienestar de las personas. Si todas y todos trabajamos en una misma dirección, podremos evitar que esta predicción se cumpla», remarca González Zapico.

Además del repaso a la actualidad de la última semana, la publicación del CERMI incluye, entre sus contenidos, un reportaje sobre Petales España, una organización que trabaja en favor de las familias en cuyo seno hay miembros con trastornos del apego. **Úrsula Martínez**, vicepresidenta de Petales, explica que las familias que forman la organización (ya son 150 en España) veían que sus hijos tenían comportamientos «que nadie sabía explicar, comportamientos compulsivos, impulsivos, incluso disruptivos en momentos, niños que no consiguen regulación emocional y viven en un tobogán continuo».

El apego es el tipo de relación que el bebé desarrolla con sus padres o cuidadores y que le proporciona la seguridad emocional y la tranquilidad indispensable para explorar el mundo, es decir, permite al niño realizar un buen desarrollo cognitivo, emocional y físico.

Por ello, sobre los trastornos del apego, la psiquiatra Carmen Moreno expone que «hablamos de una adversidad que a menudo comienza antes de nacer y a partir de ese nacimiento, muchas veces es acumulativa, y eso hace que el desarrollo se vea alterado en muchos aspectos, tanto físicos como psíquicos».

Asimismo, los participantes en el reportaje coinciden en la relevancia de la detección temprana. «Cuanto antes, mejor, porque cuando ya se ha desarrollado una enfermedad mental, las dificultades de trabajo son mucho mayores, porque ese chico lo que ha hecho es adaptarse de la mejor manera posible a esa sociedad y a partir de ahí es todo más difícil y se medicaliza en exceso», declara el psiquiatra Diego Figuera.

EL MUNDO

Euskadi cierra todos los colegios de Vitoria y el campus alavés de la Universidad por el coronavirus

La crisis sanitaria, con un foco importante de contagio en Álava, obliga al lehendakari a convocar de urgencia la mesa de interdepartamental para estudiar medidas. Han muerto seis personas y hay 148 casos en Euskadi

BELÉN FERRERAS. Bilbao. Lunes, 9 marzo 2020

El departamento de Educación del Gobierno vasco ha decretado este lunes el cierre de todos los colegios de Vitoria y del campus alavés de la Universidad Pública vasca (UPV/EHU) para evitar la expansión de la epidemia de coronavirus que está afectando de forma fundamental a Vitoria, con un foco en el hospital vitoriano de Txagorritxu.

La decisión se ha adoptado en una reunión de urgencia en el conservatorio de música de la capital alavesa entre el departamento de Educación y de Sanidad y representantes de colegios, institutos, guarderías y universidades.

Fuentes del Departamento de Educación han señalado que el objetivo es limitar la propagación del virus "porque los niños son grandes transmisores" de la enfermedad, pero han insistido en que "no hay un problema de salud". En este sentido, han recalado que se trata de una medida preventiva y no porque se hayan detectado nuevos casos de infección en centros educativos, a excepción de la ikastola de Vitoria, que no ha abierto sus puertas esta mañana por dos positivos entre la comunidad docente del centro.

De hecho, la extensión del cierre a todos los centros escolares de Vitoria llega después de que el Gobierno vasco hubiera decretado por la mañana el cierre de los dos colegios de Labastida, localidad situada en la Rioja alavesa, cercana Haro, y una ikastola en Vitoria como medida de prevención para evitar el contagio de coronavirus. Los centros escolares de Álava son los primeros que se cierran en toda España por el coronavirus.

Además, hay una residencia de ancianos en Vitoria en cuarentena, tras detectarse casos de coronavirus, un centro de día de mayores próximo al hospital de Txagorritxu cerrado y se restringe el acceso de acompañantes a las urgencias hospitalarias en Vitoria y se recomienda esta misma medida, reduciendo al máximo para los centros sociosanitarios. Las urgencias de los centros sanitarios de Vitoria, en la atención a pacientes con procesos respiratorios agudos, se establece el uso generalizado de mascarillas y guantes por parte de los profesionales sanitarios.

Este lunes el número de fallecimiento en el País Vasco a consecuencia del coronavirus se ha elevado a seis tras morir una mujer de 69 años de edad con patologías previas en Gipuzkoa.

Esto supone que actualmente se cifran en un total de 148 los positivos por coronavirus en el País Vasco y "se van a reforzar las medidas para contener la "situación epidémica".

El lehendakari Urkullu ha convocado esta tarde la mesa interdepartamental de crisis, con presencia de todas las instituciones -gobierno, diputaciones y ayuntamientos- para analizar estas medidas a tomar. Esto ha supuesto la suspensión de un acto político con el presidente del PNV, Andoni Ortuzar, y los cabezas de lista a las elecciones del 5-A, con lo que puede decirse que el coronavirus entra de lleno ya en la campaña electoral vasca.

Además de los colegios de Vitoria están cerrados dos centros escolares en Labastida, un colegio público y una ikastola que estarán cerrados durante quince días.

Fuentes del Departamento vasco de Sanidad han confirmado que el cierre se ha adoptado como "medida de prevención" dada la cercanía de Labastida con Haro, la localidad riojana que se ha convertido en uno de los focos del coronavirus con 55 casos confirmados, según datos del domingo.

La Guardia Civil ha notificado su aislamiento a los vecinos de la localidad riojana de Haro que acudieron hace dos semanas a un funeral en Vitoria y que han fueron puestos en cuarentena tras conocerse el contagio múltiple de unas 60 personas en ese sepelio.

EL MINISTERIO NO CONTEMPLA EXTENDER LOS CIERRES

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha aclarado que no contempla suspender las clases escolares de forma generalizada porque los expertos no la ven "una medida efectiva" en este momento, pero tampoco lo descarta en un posible cambio de situación.

"En estos momentos, estamos tomando medidas quirúrgicas, muy determinadas para contener ciertos brotes en ciertos territorios", ha añadido.

En cuanto a la toma de decisiones de alcance mayor, como blindar territorios, el ministro ha recordado que el Gobierno "tiene mecanismos" en casos de escenarios no contemplados para que se puedan tomar "medidas importantes". Sin embargo, continúa, "en este caso, las actuaciones en coordinación con las comunidades están funcionando muy bien", porque las medidas "no son necesariamente las mismas en todas las situaciones". Así, ha añadido que ve "como una fortaleza" que las comunidades compartan análisis y modos de actuar.

Preguntado sobre la posibilidad de que el coronavirus en España siga la misma evolución que en Italia, el ministro ha asegurado que trabajan "en poner medidas para evitar que esto ocurra", aunque "no tiene la certeza de la evolución", afirmando que España tiene la "obligación de prepararse ante cualquier escenario posible".

europapress.es

Sanidad eleva el escenario contra el coronavirus y suspende clases en Madrid, Vitoria y Labastida

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha anunciado que se ha elevado el escenario de alerta contra el coronavirus, pasando de contención a "contención reforzada", que contiene medidas adicionales, como la suspensión de todas las clases de 0 años hasta la universidad en Madrid, Vitoria y Labastida, ya que son "zonas con índice de transmisión alto". Igualmente, se va a adoptar un segundo paquete de medidas que serán anunciadas este martes por la mañana.

"Son medidas que no gustan, que alteran el quehacer normal de muchos ciudadanos, pero las tomamos porque creemos que son necesarias. Apelo a la comprensión de los ciudadanos. Se toman con un horizonte de 14 días, veremos si conviene prorrogarlas o no", ha comentado Illa en rueda de prensa tras la celebración por videoconferencia de un Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) extraordinario, en el que autoridades sanitarias del Ministerio

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, durante una rueda de prensa para informar sobre las medidas para evitar nuevos contagios de coronavirus y de las comunidades autónomas han abordado y acordado la pertinencia de nuevas medidas para atajar el brote de coronavirus.

La Comunidad de Madrid ha decidido cerrar a partir de pasado mañana y durante los próximos 15 días todos los centros escolares y universidades ante el rápido crecimiento de positivos en la región. Así, se une al Gobierno Vasco, que ha suspendido esta mañana toda la actividad educativa en Vitoria durante dos semanas. El cierre en Madrid y en la ciudad vasca incluye a centros docentes de todo tipo, tanto públicos como privados y de todas las etapas.

EL MUNDO

Los profesores de Madrid tendrán que dar clase a distancia y acudir a los centros si no pueden teletrabajar tras el cierre por el coronavirus

Los docentes de la etapa de cero a tres años podrán quedarse en casa por la imposibilidad de impartir lecciones 'on line' en estas edades

MARTA BELVER. Madrid. Martes, 10 marzo 2020

Los profesores de la Comunidad de Madrid tendrán que impartir sus clases a distancia mientras que dure el cierre de los centros educativos de la región para evitar la propagación del coronavirus. La instrucción es que acudan de forma habitual a los colegios o institutos pese a su clausura a partir de este miércoles a no ser que puedan teletrabajar.

La medida será de aplicación también para el personal de administración y servicios. Sólo los trabajadores de la etapa de cero a tres años podrán quedarse en casa por la imposibilidad de continuar con su actividad docente través de internet en estas edades.

"Queremos dar todos los pasos para que no se pierda el servicio educativo y conseguir que las clases se sigan dando *on line* o a distancia", ha explicado este martes en rueda de prensa el consejero de Educación, Enrique Ossorio. El objetivo es que a partir del próximo lunes "se pueden reanudar las clases" de forma no presencial.

Desde este miércoles y durante al menos 15 días hábiles permanecerán cerrados para los alumnos los 3.600 colegios, institutos y escuelas infantiles de la región, además de las 13 universidades -seis públicas y siete privadas-. En total la medida afecta a 1.500.000 estudiantes.

EL PAÍS

“No tenemos las herramientas para dar las clases a distancia”

Algunos centros educativos madrileños empiezan a notar la falta de alumnos un día antes del cierre anunciado por el coronavirus

ANA TORRES MENÁRGUEZ. IGNACIO ZAFRA. MADRID / VALENCIA - 10 MAR 2020

“La modalidad de clases a distancia es complicada; hay muchos alumnos que tienen dificultades para imprimir o que directamente no tienen Internet en casa”. El que habla es el director de un colegio público del barrio madrileño de Ciudad Universitaria, que no quiere que se identifique al centro para evitar problemas con la Consejería de Educación. Es reacto al uso de plataformas *online* para sustituir a las clases presenciales, sobre todo en Infantil y en Primaria, etapas en las que los alumnos “no son tan autónomos” y “necesitan tener a un docente cerca”. Está preocupado porque apenas cuenta con unas horas para decidir, junto al resto del equipo directivo, el plan que seguirán durante las próximas dos semanas.

La preocupación en las escuelas arrancó el lunes cuando el Ministerio Sanidad decidió, en coordinación con las comunidades autónomas afectadas por la epidemia del coronavirus, la suspensión durante dos semanas de las clases en todos los niveles educativos —desde los cero años a la Universidad—. En la Comunidad de Madrid la medida afecta desde hoy a 1,5 millones de estudiantes. En Álava, el cierre se limita a la capital (Vitoria) y algún municipio como Labastida, con poco más de 50.000 afectados. El cambio de escenario se produjo después de que el Gobierno asumiera el lunes por primera vez que existen focos fuera de control y que la fase de contención del virus se ha superado.

La intención del Gobierno madrileño es que el próximo lunes los alumnos ya puedan seguir sus clases a través de las plataformas digitales creadas en los últimos años por la Administración —como Educamadrid—, pero sobre el terreno, los profesores admiten que esas herramientas son aún residuales y que muchos docentes ni las usan.

“Estamos preocupados porque aún no nos han llegado las instrucciones de cómo adaptar el programa académico a la forma no presencial”, cuenta el jefe de estudios de otro colegio público en el barrio de Tetuán. También pide anonimato. “No somos una voz autorizada por la Consejería; somos funcionarios y nos debemos a los de arriba”, aclara el docente, muy preocupado por la falta de formación en el manejo de la plataforma *online* que usan en su centro. “El uso de esa herramienta no está bien implantado, es residual”, lamenta. Son las 11 de la mañana y confía en que la circular con las instrucciones de qué hacer en las próximas dos semanas llegue antes de las 14.00, hora en la que termina el horario lectivo.

En la resolución enviada por el Gobierno madrileño a los centros no se especifica cómo adaptar el currículum. “Organizar el trabajo forma parte de su autonomía”, informan fuentes de la Consejería de Educación a este periódico. Sí queda claro que los alumnos no podrán pisar los colegios, pero sobre la asistencia de los docentes el mensaje no es claro. “El personal docente... acudirá a los centros educativos de la forma habitual... No obstante, se promoverá el sistema de teletrabajo”. “Es un mensaje contradictorio, ¿a cuántos debemos mandar a casa? ¿sólo a los que tienen hijos? Y el resto de profesores, ¿seguimos viniendo y usando transporte público cada día?”, cuestiona el director del colegio de Ciudad Universitaria.

“Nuestra aula virtual no funciona bien. Hay profesores que se manejan con lo digital y otros que no”, lamenta uno de los profesores del instituto público madrileño Jaime Vera, que cree que los más perjudicados serán los alumnos de origen extranjero que tienen dificultades con el español o aquellos que se han matriculado de forma tardía, perfiles que alcanzan el 40% de su alumnado.

Actividades analógicas

En muchos de los centros, asegura Francisco García, responsable de Educación del sindicato CC OO, los docentes están programando actividades “analógicas” en papel para que los alumnos hagan en casa. Más tarde, serán supervisados, de manera que esos 15 días no sean tiempo perdido. Aun así, la mayor preocupación se concentra en Secundaria. A principios de abril, los alumnos de 4º de la ESO tienen la evaluación final de etapa de la Comunidad de Madrid. Los de Bachillerato enfrentan este año la Selectividad. Y

los de Formación Profesional tienen dificultades para realizar las prácticas obligatorias para la obtención del título; las empresas están rechazando a algunos de los estudiantes bajo el argumento de que están implantando el teletrabajo.

“De momento, les he puesto deberes para cinco días”, cuenta Silvia, profesora de Comunicación del curso de FP Básica en el instituto público Virgen de la Paloma.

Sergio Ruiz, alumno de 22 años del grado de FP dual de Mecatrónica en ese centro, cuenta que, de momento, el único que tendrá comunicación directa con el tutor será el delegado de la clase. “Solo nos han dejado claro que no vengamos en 15 días; esto les ha pillado de sorpresa y habrá que ver sobre la marcha”.

“¿No habría que haber tomado estas medidas antes?”, se preguntaba en la mañana de este martes un director de un instituto público del barrio madrileño de Tetuán, que pide que no se le identifique ni a él ni al centro, después de que en la tarde de este lunes la Comunidad de Madrid decretase el cierre de los centros educativos madrileños a partir de este miércoles. El director cuestiona que las autoridades hayan permitido concentraciones multitudinarias en los últimos días como la del 8-M. Los docentes se muestran favorables a la medida —aunque la tachan de tardía— para prevenir posibles contagios. Lo que más les preocupa, dicen, es que algunos alumnos porten el virus y se lo transmitan a los profesores de más edad.

Lo primero que se ve al acceder a uno de los institutos públicos del distrito madrileño de Tetuán es un cartel con las medidas de prevención para no contagiarse por la epidemia. Cerca del 20% de los 370 estudiantes del instituto no ha acudido a clase, aunque el cierre de los centros educativos estaba previsto para este miércoles. “Muchos no han venido por miedo”, explica una de las conserjes del instituto. De los 38 profesores del centro, han acudido todos a trabajar excepto uno de los docentes de música, que se encuentra de baja médica por otro motivo.

“Muchas familias, sobre todo las de origen asiático, llevan pidiendo permiso para que sus hijos se queden en casa desde la semana pasada. Piden 20 días sin asistir a clase”, explica un miembro del equipo directivo del centro. “Hasta hoy, no han concedido ese permiso a ninguna de las familias”, añade. Lo que más preocupa al equipo directivo de este instituto público es la fórmula que van a emplear para sustituir las clases presenciales. Critican que la Comunidad de Madrid todavía no les ha mandado ninguna instrucción sobre cómo dar las clases *online*.

Las familias

“Algunas de las medidas que contempla la resolución de la Comunidad de Madrid son inviables; por ejemplo en el punto tres establece que los docentes tienen que prestar atención a los alumnos y a las familias, ¿cómo lo van a hacer si en Secundaria tienen más de 100 estudiantes para una sola asignatura? No es efectivo”, lanza Camilo Jené, presidente de la asociación de familiares de alumnos de Madrid (FAPA Giner de los Ríos).

En una reunión mantenida ayer entre la FAPA y la Consejería, Jené les transmitió el miedo de las familias a que los niños que perciben beca de comedor se queden durante dos semanas sin ese menú diario. Educación está estudiando la fórmula para hacer llegar la comida a sus casas. Otro de los problemas es cómo afectará la brecha económica a la suspensión de las clases presenciales. “Hay alumnado que no puede contar con la ayuda de su familia, bien porque no les conceden el teletrabajo, o porque sus padres no tienen los conocimientos. Por eso no pueden ser calificados por la tarea que realicen en casa”, dice Jené sobre el punto dos de la resolución.

Vicenta, abuela de un niño de tres años y otro de 15 meses, juega con ellos en un parque de la capital. “Está constipado [el mayor] y no lo hemos llevado hoy al colegio por precaución, pero tampoco vamos a estar en casa encerrados”, cuenta la mujer, que se ha hecho cargo de los pequeños mientras sus padres trabajan. Vicenta se pregunta qué van a hacer todas las familias que no pueden contar con la ayuda de los abuelos. “Mañana nos vamos con los niños a una casa que tenemos en la sierra; mi marido era fumador y le han quedado secuelas en los bronquios y nos queremos alejar de la ciudad”, indica. También hay casos más extremos como el de María, una argentina de 35 años que acaba de instalarse en Madrid con su hija de siete años. “Me voy a esperar a septiembre para matricularla en el colegio, a ella no le va a pillar esto del coronavirus”, asegura.

europapress.es

Primer día sin actividad docente en los centros educativos de Madrid para evitar contagios por coronavirus

MADRID, 11 Mar. (EUROPA PRESS) –

La Comunidad de Madrid aplica a partir de este miércoles la suspensión temporal durante 15 días de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza, además de las actividades extraescolares, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva.

Concretamente, se suspende la actividad docente presencial en todos los niveles educativos: universidades, Bachillerato, Educación Secundaria, Educación Primaria e Infantil y Formación Profesional, junto con las actividades complementarias. Respecto a esta medida sin precedentes en la región, el Ejecutivo autonómico prevé que la actividad lectiva se reanude el 26 de marzo, aunque la decisión queda condicionada a la valoración epidemiológica de Salud Pública.

En la Comunidad de Madrid hay matriculados en el presente curso escolar más de 1,2 millones de alumnos matriculados en las enseñanzas de régimen general en las diferentes modalidades (públicos, concertados y privados), 3.650 centros y un total de 100.849 docentes. A ello se suman los 303.000 alumnos que estudian en las universidades madrileñas, de los cuales el 76 por ciento lo hace en los centros públicos de enseñanza superior (Universidad Complutense, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Autónoma, Universidad Carlos III, Universidad de Alcalá y Universidad Politécnica). El resto lo hace en las siete universidades privadas.

LOS PROFESORES TENDRÁN QUE SEGUIR ACUDIENDO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los docentes de la Comunidad de Madrid tendrán que seguir acudiendo a clase a pesar del cese educativo y deberán fomentar medidas que permitan continuar la evaluación de los alumnos a distancia, excepto aquellos de 0 a 3 años ya que "no tendría sentido". "No podemos permitir que se siga extendiendo. Estamos ante unas circunstancias extraordinarias y novedosas, por lo que pedimos una máxima colaboración. (...) Lo máximo que nos preocupa es que se mantenga la calidad del sistema educativo", expuso ayer el consejero de Educación, Enrique Ossorio. Así, explicó que el personal docente, junto a la dirección de cada centro, buscará la manera de adecuar las programaciones didácticas para explicitar cuáles podrán hacerse desde casa y las formas de presentación o entrega de actividades. Una medida que rechazó este martes CC.OO.

ESPECIAL ATENCIÓN A LOS QUE SE PRESENTAN A LA EVAU EN JUNIO

Además, el consejero hizo especial mención a los estudiantes que están preparándose la Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU) --que se celebrará del 2 al 5 de junio-- e instó a los profesores a prestar una "especial atención" a este grupo. "Los centros tienen autonomía, tenemos magníficos profesores y directores educativos que lo que tienen que hacer es con los elementos que tienen articulando para que desde su domicilio puedan seguir su servicio educativo.

La EVAU por la importancia que tiene, es dentro de poco tiempo, les pedimos que extremen las medidas", profundizó el titular de Educación. Tras plantear esta batería de medidas, indicó que, debido a la complejidad de este sistema, seguirán "perlando en los próximos días", de tal manera que se optimice el sistema de formación a distancia para "que no se pierdan clases" y negó que la Consejería haya planteado la posibilidad de recuperar los días lectivos en verano o los sábados. Aún así, señaló que, en el caso de que se prorrogasen estas medidas se plantearían otros escenarios.

EL PAÍS

Las universidades madrileñas retrasan su calendario dos semanas y se negociará otra fecha de Selectividad

País Vasco ultima un plan para que sus 8.000 alumnos de Vitoria reciban clase 'online' las próximas dos semanas

ELISA SILIÓ. Madrid 11 mar 2020

Los rectores de las seis universidades públicas de Madrid (Complutense, Alcalá, Autónoma, Politécnica, Carlos III y Rey Juan Carlos) han acordado cambiar el calendario académico de sus alumnos. La medida consiste en que las clases duren dos semanas más, se retrasen los exámenes y que el plazo de matrícula se alargue 15 días. Esto supone que habrá que posponer la fecha del examen que da acceso a la Universidad, la Selectividad, aunque es una negociación pendiente con la Comunidad de Madrid, que ya ha sido informada.

Este examen de acceso a las Universidad iba a tener lugar el 2,3 y 4 de junio, en primera convocatoria, y el 30 de junio, 1 y 2 de julio, en segunda. Las fechas de Selectividad no son las mismas en toda España, por lo que el cambio no supone un perjuicio al resto de comunidades autónomas. De hecho, hay regiones que celebran la segunda ronda de la Selectividad en septiembre. El año pasado, 30.000 alumnos se presentaron en la primera convocatoria en Madrid.

"Para paliar los efectos de la supresión de la actividad docente presencial, se prorroga el calendario académico y de matrícula retrasando dos semanas todas las actividades docentes y de evaluación, y adaptando el resto de procedimientos académicos como compensación curricular y permanencia", se afirma en la carta que el rector de la Universidad Autónoma, Rafael Garesse, ha enviado a la comunidad educativa.

Aunque no haya universidad presencial hasta el 26 de marzo, los más de 300.000 universitarios madrileños contarán en este tiempo con materiales colgados en el campus virtual para poder seguir estudiando. Las prácticas externas terminarán más tarde y habrá que adaptar a este nuevo calendario la presentación de los trabajos fin de máster y grado y la defensa de las tesis doctorales.

Los rectores madrileños, que habían comido juntos para acordar una postura común, se reunieron este martes durante dos horas y media con el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y el de Universidades, Eduardo Sicilia (Ciudadanos). Agrupados en la conferencia Cruma, no darán a conocer sus planes hasta este miércoles, el primer día sin clases. Los seis rectores han convocado a los estudiantes para anunciar las

medidas acordadas que atañen a la docencia, la evaluación, las prácticas externas, la defensa de trabajos y la movilidad de estudiantes. Salvo la Carlos III, todas las universidades madrileñas públicas han notificado casos de coronavirus. También las privadas Comillas y Francisco de Vitoria.

En España resulta muy complicado que las ocho universidades públicas que han paralizado las jornadas lectivas —las seis madrileñas más el campus de Vitoria de la del País Vasco y La Rioja— impartan lecciones de esa manera en los próximos 15 días. La del País Vasco ultima sus planes.

El Gobierno vasco no se plantea por el momento tomar las medidas madrileñas, porque el aislamiento solo afecta a los 8.000 alumnos de Vitoria de un total de 54.000. Muchos de ellos, que se han quedado sin clase, se trasladan cada día a las sedes de la institución en Gipuzkoa y Vizcaya, pero la Universidad del País Vasco está cerrando un plan para que reciban enseñanza *on line*.

El pasado miércoles, cuando se conoció el aislamiento de Milán, el rectorado vasco se puso manos a la obra y sus decanos empezaron a diseñar un plan de docencia virtual que está ya prácticamente ultimado. Para ello han echado mano de las plataformas telemáticas que ya tenían. La plantilla acudirá a su puesto de trabajo diariamente, por lo que los profesores podrán usar la videoconferencia si lo desean para comunicarse con sus alumnos. Esta universidad no ha localizado ningún positivo en su comunidad educativa.

El campus riojano oferta varias ingenierías, agrícolas y Química, que son las grandes afectadas en sus prácticas. La biblioteca permanecerá abierta para prestar libros, pero no la sala de lectura. Y se han anulado todos los eventos: este miércoles el Rey visitaba La Rioja Fórum, en el que participaba la Universidad, y el viernes recibían en el aula magna al expresidente José Luis Rodríguez Zapatero. Lo que hay que planear ahora es cómo recuperan las prácticas de laboratorio y los talleres. El profesor de cada asignatura se pondrá en contacto con los alumnos para concretar el plan, una práctica inviable en otros campus con muchos alumnos donde el personal es escaso.



Educación emocional: en busca del «corazón» de la escuela

Las Islas Canarias se han convertido en un referente europeo en la materia que avanza por el resto de España

Nieves Mira. Madrid 11/03/2020

Los seres humanos no solo son inteligentes desde el punto de vista cognitivo, sino que tienen otras inteligencias (musical, espacial, interpersonal...), y una de ellas tiene que ver con las emociones. Con el objetivo de dar respuesta a las demandas cada vez más concretas de los alumnos, se desarrolla la educación emocional, para que desde pequeños tomen las riendas de sus sentimientos, que determinan luego su comportamiento cotidiano. Con ella, los menores aprenden a percibir cómo se sienten, identifican y se comunican con esas emociones y, finalmente, las regulan para controlar su conducta, tal y como indican las educadoras Inmaculada Montoya y Silvia Postigo.

Las Islas Canarias se han convertido en un referente europeo en la materia, implantada de forma obligatoria en el currículum escolar desde hace seis cursos y que ya recoge sus primeros frutos. Allí se registran las tasas más elevadas de fracaso y abandono escolar además de otros problemas vinculados a la pobreza, y según cuenta Antonio Rodríguez, profesor en la Universidad de La Laguna y autor del Manual de referencia de Emocrea, «esas problemáticas no se abordan con más matemáticas y con más lengua, porque el problema no está en que nuestros niños tengan dificultades cognitivas, sino en que tienen un déficit de autoestima o autoconfianza. Mi hipótesis es que está relacionado con nuestras incompetencias emocionales. Si hay un sitio donde podía tener lugar esta asignatura es aquí», dice en referencia al archipiélago.

Emocrea se imparte a niños de primero a cuarto de Primaria, y para encajarlo en el horario se restaron de Matemáticas y Lengua las dos horas semanales que ocupa. «Tenemos que sentirnos privilegiados porque todos los niños de nuestro sistema educativo tengan la posibilidad de que sus maestros les ayuden a tratar con su corazón emocional», cuenta Rodríguez, uno de los impulsores. Su implantación chocó en un primer momento con la oposición de los profesores, que vieron cómo ellos también tenían que aprender a gestionar sus propias emociones para después lidiar con las de sus alumnos. «Ahora nos lo celebran los propios niños y maestros, e incluso los padres. Al final, Emocrea es un espacio para hablar con su corazón emocional y encontrarse con las preocupaciones vitales de cada uno. Los alumnos de quinto y sexto de Primaria que ya no reciben esta asignatura nos manifiestan su malestar», señala el profesor.

En palabras de Rodríguez, que desde la Universidad de La Laguna forma a los futuros maestros de las islas, la educación emocional supone el comienzo de una verdadera revolución de la comunidad educativa, porque «terminará transformando a las personas que la constituyen y, por tanto, a la propia sociedad». Según confiesa, él mismo dudó de su viabilidad, de que en un currículum se pudiera implantar dicha innovación, y

ahora cada vez son más los que se acercan hasta Canarias para conocer de primera mano cómo se está desarrollando la experiencia allí.

Con paso firme

Por la península son varias las iniciativas privadas que se abren paso cada vez con más fuerza en centros escolares. En Cataluña, por ejemplo, se desarrolla el programa Treva, que además, tiene que ver también con la meditación, relajación y el «mindfulness». El proyecto nació hace más de dos décadas, en principio ideado para que los profesores afrontaran el «síndrome del quemado». «Los maestros tenían cierto desasosiego y aburrimiento. Nos preguntamos qué se podía hacer para ayudar a disminuirlo, y vimos que lo mejor sería relajar a los niños. No inyectarles el silencio sino que tengan el control de sí mismos para hacer los procesos mejor», cuenta Luis López, cabeza visible e impulsor de Treva hace ya dos décadas.

En las decenas de colegios en los que se desarrolla Treva (parada, tranquilidad, en catalán), los alumnos dedican de dos a diez minutos tanto a concentrarse (a primera hora del día y de la tarde) como a sosegar (por ejemplo, al volver del recreo) y centrarse «en el presente». «Un programa así cambia por completo la metodología de la clase, se hace más amena, se mejoran las habilidades cognitivas de atención, memoria o resolución de problemas pero también la convivencia, al compartir proyectos con los que están al lado. Estos pequeños rituales, al final, mejoran también el aparato cardiovascular, la postura en clase, etc.», añade López.

Romper la dinámica

Al final, estos espacios suponen «un oasis en medio de las cosas que hacen, todas relacionadas con la informática, con los sistemas», cuenta este maestro. «Cuando un profesor de matemáticas les hace cerrar los ojos, se lo toman a broma las primeras veces, pero la respuesta con el tiempo es increíble. Están más tranquilos en clase, se enteran mejor de la materia y son partidarios de realizarlo», argumenta López. Los alumnos con necesidades especiales, como pueden ser niños con TDAH, se encargan, mientras tanto, de otras tareas, como hacerse cargo de la música, colorear un dibujo u otras actividades.

Lo que caracteriza a la educación emocional es que es transversal, aplicable a todos los niveles, y hay escuelas infantiles donde también trabajan con la atención plena. Desde Nemomarlín, donde han implantado el «mindfulness», apuntan a que «el primer cambio se hace visible en el equipo educativo, que transmite a los niños la serenidad y las herramientas adecuadas para esta práctica». Entre los beneficios entre los más pequeños destacan el desarrollo de la capacidad de concentración, una de las mayores preocupaciones para los padres, según reconocen desde el equipo educativo.

europapress.es

El sindicato docente ANPE pide 'teletrabajo' para los profesores de los centros sin clases por el coronavirus

MADRID, 11 Mar. (EUROPA PRESS) -

El sindicato docente ANPE considera "conveniente" que los docentes y personal de centros educativos donde se han suspendido las clases para mitigar la propagación del coronavirus cumplan con su jornada laboral "a través del sistema de teletrabajo desde el domicilio particular" y pide a las administraciones que esta alternativa sea "compatible con la apertura del centro a través de la flexibilidad horario".

En un comunicado, ANPE sugiere "turnos escalonados y reuniones por videoconferencia" para garantizar la atención telemática a los estudiantes de la Comunidad de Madrid, La Rioja o la ciudad de Vitoria, donde se ha suspendido la actividad docente presencial, y al mismo tiempo "proteger a profesores con afecciones crónicas".

"Toda la actividad educativa a distancia y 'online' tendría que ser desarrollada gracias a los medios telemáticos con que cuentan las diferentes Consejerías de Educación", reclama el sindicato, que critica que existan centros sin medios preparados para esta situación "transitoria".

ANPE recomienda "serenidad y seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades competentes" tras la suspensión de la actividad docente presencial en estas regiones, una medida que el sindicato "respalda", aunque demanda también información e instrucciones "claras, rigurosas y transparentes" tanto para las familias como para la comunidad educativa.

PREOCUPACIÓN POR LA SELECTIVIDAD

Ante esta situación, ANPE manifiesta "preocupación" por los estudiantes de segundo de Bachillerato que preparan la prueba de acceso a la universidad del próximo mes de junio. "Si esta situación se demora habrá que unificar criterios y plantearse no examinar de los contenidos que no hayan sido impartidos por esta causa", señala el sindicato.

EL PAÍS

La revolución 'maker' llega a la educación

El aprendizaje por proyectos y la tecnología acercan las disciplinas STEM a los estudiantes, a la vez que contribuyen a desarrollar las llamadas 'habilidades blandas'

NACHO MENESES. Madrid 11 MAR 2020

Aprender construyendo, en espacios informales, sociales y colaborativos, donde los roles tradicionales de profesores y alumnos se desdibujan y donde priman la creatividad, el intercambio de conocimientos y la motivación personal para crear e inventar de la mano de las nuevas tecnologías: es la cultura **maker**, heredera del movimiento **Do It Yourself** (“hazlo tú mismo”) y la cultura del garaje en Estados Unidos y vinculada a las disciplinas STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Desde su desembarco en el entorno educativo, se asocia a un aprendizaje práctico basado en los proyectos y el desarrollo de habilidades blandas como la curiosidad, el pensamiento crítico, la reflexión y el trabajo en equipo.

Ya sean de ciencia, mecánica, robótica o programación, los programas **maker** tienen en común la creación de productos de forma artesanal y comunitaria a través de la tecnología. Un entorno donde el énfasis se pone más en el proceso que en la acumulación de contenidos; en la colaboración más que en la competición; en la socialización del conocimiento por encima de la institucionalización del mismo. De su creciente protagonismo es, por ejemplo, testigo la feria SIMO Educación, que desde 2017 le dedica su espacio **Maker**. Todo para cambiar una realidad indiscutible: la del número de alumnos matriculados en España en este tipo de estudios, que ha ido descendiendo a lo largo de los últimos cursos. Y cuando no se puede cubrir la demanda del mercado, hay que buscar ese talento fuera.

“Es una herramienta fundamental, porque crea un ecosistema de aprendizaje muy enriquecedor. Todo el mundo está participando en el proceso creativo, y además compartes lo que haces con otras ciudades o escuelas... Es un sistema igualitario de aprendizaje permanente”, explica Lola González, directora de SIMO Educación, que sobre todo quiere destacar su carácter democratizador del aprendizaje: todos son creadores en potencia, y tan solo es necesario que se les dé la oportunidad de poner en práctica su idea, de compartirla en un espacio colaborativo y de poder, así, inspirar a todos los demás: “Tiene mucho que ver con la llamada “educación lenta”, en la que se prima el trabajo artesanal, la reflexión, el tocar y el hacer en espacios de solidaridad y colectividad... Y afortunadamente, se está aprendiendo ya no solo en las escuelas, sino también en espacios hasta ahora mucho más institucionalizados, como bibliotecas y museos”, añade.

‘Makers’ superiores

El ámbito universitario acoge cada vez más casos de cultura **maker**, como el laboratorio **Fablab** de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Nebrija, acreditado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) para educar, innovar e inventar a través de la tecnología y la fabricación digital. O la treintena de alumnos que, desde la Universidad Carlos III de Madrid, componen STAR (*Student Team for Aerospace and Rocketry*): provenientes de grados como Ingeniería Aeroespacial, Mecánica Industrial, Telecomunicaciones o Electrónica y Energía, impulsan desde el curso 2018-19 el diseño, desarrollo y fabricación de cohetes reutilizables, con el objetivo de promover las ciencias espaciales y aeronáuticas. Su próximo objetivo, para principios de verano, es abordar el récord universitario de altitud español, actualmente en propiedad de la STAR es una iniciativa hecha por y para los estudiantes, donde el trabajo en equipo y el intercambio de conocimiento entre los distintos departamentos es fundamental. Al tratarse de un cohete íntegramente diseñado por un equipo de estudiantes, la dedicación constante es esencial: “Buscamos a gente con un cierto set de valores: autosuficiencia, compromiso por el equipo y una cierta motivación a poner de tu parte y ayudar a tus compañeros... A nivel técnico, vas a trabajar en algo para lo que la carrera no te prepara”, afirma Mario Hernández, el estudiante de 3º de Ingeniería Aeroespacial que dirige STAR.

Este esfuerzo coordinado se traduce también en innovación: “Gracias a Triditive [una empresa asturiana], vamos a ser los primeros en España en fabricar la tobera del motor con una impresora 3D, y también hemos desarrollado todo el sistema de aviónica del cohete”, revela Carlos A. Borasteros, un estudiante de 2º de Ingeniería de la Energía que se dedica al diseño y fabricación de un combustible sólido, dentro del departamento de Propulsión. “La gran mayoría del fuselaje se hace con fibra de carbono, y se está desarrollando una antena hecha con láminas de grafeno metidas dentro de las capas de fibra de carbono. Esta servirá para que, durante el lanzamiento, el cohete pueda transmitir los datos al centro de mando”.

Nada queda al azar en los departamentos de Aviónica, Fuselaje, Propulsión, Integración y Logística, Simulación, Software y Relaciones Públicas de STAR: no basta con que las piezas sean buenas por separado, “ya que también hay que trabajar para optimizar el conjunto”, esgrime Hernández. La elección de materiales para el fuselaje, por ejemplo, es sumamente importante, “porque cualquier giro que haga el cohete puede ocasionar que se rompa”. Y otro tanto puede decirse de la propulsión: “Los cohetes operan en condiciones extremas. Aparte del análisis teórico, hay áreas que requieren de un tratamiento experimental, como el combustible. No hay forma de predecir las propiedades de la combustión sin experimentar con él”. A largo plazo, el objetivo es proveer a los estudiantes con una plataforma de pruebas en microgravedad, para que puedan estudiar ideas relacionadas con la industria aeroespacial que de otra forma no podrían experimentar.

Tecnología accesible

El germen de la cultura **maker**, sin embargo, se planta en un nivel mucho más bajo del escalafón educativo, donde la tecnología hace también posible que esas nuevas ideas puedan concretarse más rápidamente. Pero esta ha de ser barata, accesible (como **Arduino**, por ejemplo) y abierta, para evitar que quede restringida a un

espacio más elitista. “No se trata de programar grandes robots, sino de que el alumno, con sus manos, cree su propio robot o proyecto científico con material cotidiano que tiene a su alcance”, argumenta Ainhoa Marcos, responsable de Educación Pública de Microsoft en España. “Por ejemplo, podemos construir un telégrafo con un vaso de plástico, una pinza de la ropa, un imán, un hilo de cobre...”

De que la revolución **maker** no es un coto privado de los colegios privilegiados con más medios son prueba numerosos centros públicos de toda España. En el CEIP San Sebastián de Archidona (Málaga), llevan desde 2014 introduciendo proyectos de impresión 3D, robótica y programación para alumnos desde tercer ciclo de primaria, que en estos seis años les ha servido para construir jardines verticales, equipamientos de senderos, paneles interactivos, carcasas para el suero de niños hospitalizados o materiales para personas ciegas o con alguna discapacidad. El Centro del Profesorado de Lanzarote dispone de más de 50 itinerarios formativos para los docentes sobre robótica, diseño digital, producción audiovisual, impresión 3D o **plotter** de vinilos, y también imparte talleres para alumnos en los centros educativos, donde trabajan tecnologías relacionadas con el diseño de **apps** para Android, elaboración de videojuegos con Scratch, creación de realidad virtual, control de robot y drones, etcétera.

Por su parte, el IES Cardenal Cisneros, de Madrid, es un centro de innovación tecnológica con por lo menos un proyecto por cada nivel de ESO y Bachillerato, un espacio **maker** “directamente vinculado al servicio al prójimo. Los trabajos son vertebrados en torno al eje del servicio a la comunidad y gestionados por docentes que llevan años desarrollándolos”, cuenta Alberto González, profesor del centro y coordinador de un proyecto didáctico de ludificación con videojuegos abierto a quien quiera usarlo. “Llevo cuatro años desarrollando un videojuego basado en el desempeño y las competencias clave. Está ambientado en el año 2342, cuando el ser humano ya ha liquidado la naturaleza. Los estudiantes simulan una salida al campo y aprenden todo lo que pueden para evitar el desastroso futuro; hacen las aportaciones, las preguntas que lanza el juego y lo enriquecen con ideas, escenarios a visitar y experiencias a vivir dentro del juego”.

Ni edad, ni género

Pero ¿a partir de qué edad puede uno convertirse en **maker**? Tan pronto como se quiera. Hay propuestas diseñadas para edades tan tempranas como los tres años, como las que sugiere Microsoft con Lego o Minecraft, que ayudan al aprendizaje de programación por bloques; mientras que las de Hacking STEM han sido diseñadas para ser implementadas desde segundo y tercer ciclo de Primaria y en Secundaria (sobre todo en la ESO): por ejemplo, construir un telégrafo o un sismógrafo puede hacerse desde tercero de Primaria hasta cuarto de la ESO, pero otros, como el medidor de impacto cerebral o la mano robótica, están recomendados para Secundaria: “Sin embargo, los proyectos son muy flexibles y pueden adaptarse, dependiendo del docente en cada caso y del nivel de competencia en el ámbito de la programación de cada centro o grupo de alumnos”, esgrime Marcos.

En Zaragoza, la Academia de Inventores de Edelvives e Innovart ofrece a futuros ingenieros, arquitectos o científicos un espacio **maker** con laboratorio científico, mecánico y electrónico, además de un aula de programación, desde los tres (los Baby Inventores) a los 18 años. “Les sembramos la necesidad de conocer cómo funciona el mundo que nos rodea y les enseñamos a usar las nuevas tecnologías para resolver problemas (...). Aunque nuestro enfoque sea multidisciplinar, es una realidad que cada uno de nuestros alumnos tiene habilidades diferentes”, explica Jorge Mata, uno de sus fundadores. “Por esta razón, es necesario fomentar el trabajo en equipo, ayudándose unos a otros para superar los retos con mayor éxito”. A su vez, **bMaker** propone desafíos adaptados a cada nivel para que los estudiantes encuentren su propia solución.

Entre los retos que quedan de cara al futuro, la necesidad de superar la brecha de género en las disciplinas STEM, tradicionalmente dominadas por los hombres. El movimiento **maker** debería favorecer su entrada “porque si en la escuela, desde pequeñas, están participando con sus compañeros en estos espacios, verán de forma mucho más natural el poder acceder a carreras de este tipo (...). Pueden ayudar mucho al empoderamiento y la visibilidad de la mujer en este ámbito”, dice González. Por su parte, Mario Hernández, del equipo STAR, reclama una mayor implicación de las universidades: “Las universidades españolas no apoyan a los estudiantes en proyectos como el nuestro de la manera en que sí lo hacen las americanas, donde en cada universidad hay al menos un equipo de coherencia. Yo creo que están perdiendo mucho, porque esto lleva el nombre de la universidad afuera”.

europapress.es

Suspendidas las clases en todos los centros educativos de Álava y Balmaseda

VITORIA, 11 Mar. (EUROPA PRESS) –

El Gobierno Vasco ha decretado la suspensión de la actividad docente en todos los centros escolares de Álava así como en los de la localidad vizcaína de Balmaseda, donde se ha detectado “algún caso positivo”.

En rueda de prensa en Vitoria, la consejera vasca de Salud, Nekane Murga, ha cifrado en 12 los menores de 18 años infectados por el virus en Álava, único territorio histórico con pacientes de esta franja de edad afectados. Por ello, el Departamento vasco de Educación ha decidido suspender temporalmente la actividad

docente en todos los centros educativos de Álava y a Balmaseda, "para evitar que el coronavirus prosiga su propagación".

En esta población vizcaína, se ha procedido esta tarde a comunicar la decisión a los centros afectados. Otra de las decisiones del Gobierno Vasco es la cerrar los espacios y clubes de reuniones de mayores del conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca. El Departamento ha realizado, hasta la fecha, 1.340 pruebas para la detección del coronavirus, con más del 80% negativos, si bien seguirá "tomando muestras y medidas preventivas".

eldiario.es

Caos y dudas en el primer día sin clases: docentes y familias lamentan la "improvisación" en Madrid

La dirección de cada centro puede decidir si los docentes teletrabajan, y las familias critican que no se hayan estandarizado los deberes programados para cada curso

Laura Galaup / Sofía Pérez Mendoza. 12/03/2020

Sin una estrategia compartida por todos los centros y con improvisación. Este es el balance que realizan los colectivos que agrupan a los profesores y la plataforma que aglutina a las asociaciones de familias del primer día sin clases en la Comunidad de Madrid. En algunos centros no han facilitado a los docentes teletrabajar y en otros sí que han facilitado a su plantilla esta posibilidad. El Gobierno autonómico ha cedido a los equipos directivos de cada colegio o instituto la responsabilidad de decidir cómo van a aplicar estas medidas, generando derechos dispares entre el profesorado.

La confusión ya comenzó el pasado lunes. La nota de prensa enviada por la Comunidad de Madrid aseguraba que los centros permanecerían "abiertos" mientras la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, anunciaba en su comparecencia el cierre. Un día después, el consejero de Educación, Enrique Ossorio, confirmó que los docentes debían continuar trabajando "de forma habitual", pese a la suspensión de la actividad lectiva, aunque en la orden enviada a los centros, y publicada en el Boletín Oficial, se mencionaba el teletrabajo. Esta "ambigüedad" en la redacción ha generado actuaciones desiguales y dejado al albur de cada centro la organización, denuncia Comisiones Obreras.

"Es una decisión política no fundamentada para decirle a la opinión pública que los centros están abiertos y está provocando confrontación dentro de los colegios y mucho desamparo", resume Isabel Galvín, secretaria general de Enseñanza del sindicato en Madrid. Los sindicatos han registrado a lo largo de este primer día sin docencia presencial casos muy dispares: desde centros que han sistematizado trabajar en casa para todos salvo ocasiones puntuales a otros que obligan a todos los docentes a acudir el horario completo.

Una de estas docentes, que no quiere facilitar su nombre por miedo a represalias, trabaja en un instituto de la zona este de la Comunidad y asegura que no le "dejan trabajar desde casa". "La directora del centro asegura que le ha llamado la inspectora y le ha preguntado que qué era eso de que se quedase gente en casa, que no podíamos teletrabajar", lamenta. "En un instituto de Alcalá de Henares incluso se les obliga a firmar cuando no se ha hecho eso nunca", añade Galvín.

Muchos equipos directivos han cambiado de opinión de un día a otro ante las dudas sobre qué quiere decir la Consejería de Educación en la resolución. Es el caso de un colegio de Getafe que este martes trasladó a sus docentes la asistencia obligatoria y un día después ha instado a que trabajen desde casa. Solo deben acudir a las reuniones de coordinación y evaluaciones, explica Natalia, docente de Educación Infantil del centro.

El consejero de Educación ha reconocido en una entrevista en Onda Cero que la actividad de este miércoles ha sido "frenética". Además, Ossorio ha aportado cifras del número de profesionales que han tenido flexibilidad en puesto laboral este primer día sin clase presencial. Según los datos oficiales, el 60% de los profesores de Primaria e Infantil han teletrabajado, llegando al 91% entre los docentes de institutos.

Confusión en la redacción de las instrucciones

Los sindicatos de profesores y las asociaciones de padres y madres de alumnos se reunieron este martes con el consejero de Educación y le transmitieron, según varias fuentes presentes en el encuentro, la disconformidad de los docentes sobre el presencialismo en un escenario de "contención reforzada" del coronavirus en el que el Ministerio de Sanidad recomienda el teletrabajo. En este encuentro, según las mismas fuentes, se acordó volver a redactar una parte de la resolución para que fuera más clara. La aclaración no ha diluido la confusión, según los sindicatos, que están transmitiendo a los docentes que la consigna de Educación es priorizar el teletrabajo.

Fuentes oficiales de la Consejería señalan a eldiario.es que "hay absoluta libertad para que los docentes puedan hacer teletrabajo", en respuesta a la modificación de la resolución. "Los directores deben estar en sus centros organizando todo el material pero habrá muchos que decidan que pueden hacer teletrabajo desde sus

casas y eso es muy positivo también", dicen las mismas fuentes, que aseguran que el cambio en la redacción se hizo para "atender a la demanda de los sindicatos".

"Se está solventando la situación a golpe de martillo", añade Camilo Jené, presidente de la federación de AMPAS Francisco Giner de los Ríos, que explica que ya este martes algunos alumnos llegaron a casa "sin tareas y otros con deberes excesivos". "Nos sorprende ver esta improvisación, cuando entendíamos que la cancelación de las clases era algo que se sabía que en algún momento se podía producir", apunta el portavoz de las asociaciones de familias madrileñas.

Los sindicatos también ponen el foco en los recursos digitales con los que cuenta la Comunidad de Madrid para hacer frente a la demanda que supondrá la gestión online de la docencia para más del millón de alumnos que se ha visto afectado por la cancelación de las clases. "Tenemos conocimiento de que esta mañana el aula de Educa Madrid [plataforma virtual dependiente de la Comunidad] se ha colapsado. Todos los centros han intentado entrar al mismo momento y se ha bloqueado", explica Andrés Cebrián, presidente de ANPE-Madrid. Este portavoz también alerta de la escasa formación digital con la que cuentan las personas que se quedan a cargo de los menores durante estos días.

Evitar una brecha socioeconómica

En ese punto insistía Andrés (nombre ficticio), un miembro del equipo directivo de un colegio del corredor del Henares. "En líneas generales, nosotros no vamos a mandar tareas porque la mayor parte de nuestros alumnos se van a quedar con los abuelos y ya tienen bastante las familias con encontrar dónde van a dejar a sus hijos, como para que personas mayores o un niño de cinco años tenga que manejar una plataforma digital", incidía este docente.

El presidente de la Federación Francisco Giner de los Ríos también explica que los centros están organizando de forma dispar la relación online que van a mantener a partir de ahora con sus alumnos. Algunos optan por facilitar su mail personal y otros por trabajar a través de plataformas digitales.

Ante estas dos semanas de supervivencia de las familias sin clases, este portavoz pide a la Comunidad que los trabajos que se realicen no sean evaluables para evitar que se "abra una brecha dependiendo del nivel socioeconómico, del número de hijos que tiene cada familia y las facilidades de conciliación" con las que se encuentren los progenitores en el trabajo. "Recordamos que no somos docentes", insiste Jené. Andrés coincide en esta petición con las asociaciones de padres y madres, por eso en su colegio no se van a calificar las lecturas que propongan a sus alumnos.

EL PAIS

Despidos temporales en Educación en Madrid por el coronavirus

La Consejería ha "suspendido" los contratos con las empresas que prestan servicios como educación especial para discapacidad auditiva, escuelas infantiles, transporte o comedores. A las familias, en el próximo recibo del comedor escolar se les descontarán los días de parón

ISABEL VALDÉS. 12 MAR 2020

Quienes trabajan en los comedores escolares, quienes atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, las plantillas de las escuelas infantiles, los del transporte escolar regular de uso especial y los profesores de Traducción e Interpretación de Idiomas. Todos ellos, a partir de este 11 de marzo y hasta el próximo 25, tendrán que irse al paro. Miles de personas, según cálculos de los sindicatos, se quedan sin trabajo durante 15 días "y sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva", según la comunicación que ha emitido este miércoles la Comunidad de Madrid. En ella se acuerda "la suspensión de los contratos" con las empresas que prestan esos servicios a causa del cierre de los centros como medida preventiva contra la expansión del coronavirus. Y las empresas, según denuncian trabajadoras y sindicatos, no han tardado en preparar expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).

Ni los sindicatos ni la Consejería dan una cifra exacta de personas que se verán afectadas, pero son miles. Aunque la suspensión es temporal, muchos de esos profesionales tienen miedo de que esto suponga una forma de "reestructurar" o "precarizar" aún más las plantillas. Desde Educación insisten en que "una vez se reanude la presencia de alumnos en los centros educativos y la actividad normal, se volverán a reanudar los contratos según lo establecido por la ley" y que no mantienen "ninguna relación contractual con los trabajadores que prestan estos servicios, sino con las entidades gestoras, de forma que las decisiones que adopten entran en el ámbito de su relación laboral. Esto, para los sindicatos, es una "lavada de manos".

Esa expresión usa Sandra Rodríguez, responsable de Enseñanza Privada de la Federación de empleados de servicios públicos de UGT en Madrid: "Las empresas tienen luz verde para hacer lo que consideren con sus trabajadores. Pero pedimos contención a las empresas, mañana [por este jueves] el Gobierno Central va a anunciar medidas, y puede ser que estos ERTE resulten menos lesivos para trabajadores y empresas". También Isabel Galvín, secretaria general de Enseñanza de Comisiones Obreras de Madrid, habla de ofrecer "tranquilidad" a las trabajadoras, una plantilla, sobre todo en lo que afecta a las Escuelas Infantiles y los comedores escolares, mayoritariamente compuesta por mujeres.

Más que un problema económico

Y es en esas dos áreas donde la suspensión de contratos tiene una perspectiva no solo laboral y económica sino social. Por un lado, explica Galvín, los menores que tenían una beca de comedor se han quedado durante

dos semanas sin el acceso a esa comida: “Hicimos una propuesta de catering a domicilio que garantice que los sectores más vulnerables no se queden sin su comida principal del día, como apoyo a las familias y como protección de los niños”. No han tenido respuesta. En cuanto a las familias sin beca pero que ya habían pagado el comedor, la Consejería asegura que en el caso de los centros públicos, “se les compensará en el próximo pago”.

Por otro, el cese del personal de las Escuelas Infantiles [educación de 0 a 3 años] ha supuesto para las docentes “un desprecio a su trabajo”, y no solo las de la Comunidad; a última hora de la tarde de este miércoles, el Ayuntamiento, que también cuenta con una red de estos centros, se acogía a la decisión de la Consejería. Blanca Azanza, presidenta de Ameigi, una asociación formada por escuelas Infantiles de gestión indirecta de la región y que aglutina a 97 de las más de 400 que existen hoy (solo medio centenar son de gestión directa), cree que esto se debe a que la educación 0-3 es considerada “el último mono del sistema educativo”. “Si es que nos consideran etapa educativa, que ni siquiera”, espeta, y explica que, como en el resto de etapas, en las escuelas infantiles hay mucho más trabajo que hacer que el de atención a los niños y niñas, “además de que los centros van a seguir requiriendo de un mantenimiento, de luz, de teléfono...”.

Diana Pérez, docente de la Escuela Infantil Patas Arriba, en Rivas-Vaciamadrid, no entiende que desde la Comunidad se pida el teletrabajo pero, sin embargo, con sus propios contratos decidan un cese. En su escuela hay 118 niños y 18 personas trabajando: “Nos movilizaremos, haremos lo que sea necesario, no hay quien entienda esto”. Lo mismo le ocurre a Ana Galván, docente de Las Nubes, un centro dependiente del Ayuntamiento ubicado en Retiro con 90 alumnos y 22 personas en plantilla: “Creen que solo limpiamos mocos y culos, eso es lo que ellos entienden. Pero la educación a esta edad también requiere de coordinaciones, de leer, de formarse, de evaluar, de programaciones... Nos llevamos mucho trabajo a casa para hacer bien nuestro trabajo y deberíamos seguir haciéndolo”.

Ese “deberíamos” de Galván es para Galván, de CC OO, lo que también debería haber ocurrido con los intérpretes de lengua de signos, a los que también se les ha cesado la actividad. “Esos perfiles garantizan el derecho a la educación de niños con déficit auditivo. Podrían seguir teletrabajando, preparando materiales para volcar en soportes virtuales y hacer seguimiento del proceso educativo, pero tampoco”. Hay decisiones, dice, que son difíciles de entender. Tanto su sindicato como UGT han pedido a la Comunidad que, “ante la urgencia de la situación y su excepcionalidad”, consideren necesario. Un Real Decreto-ley en el que, además de articular “un conjunto de medidas laborales y de seguridad social que den seguridad jurídica a empresas y personas trabajadoras, se habilite un fondo de ayuda extraordinario para cubrir las mismas”.

Ahora, esperarán a ver cuáles son las medidas que propone el Gobierno Central y cómo pueden mitigar la situación de los trabajadores y trabajadoras en la Comunidad que se han visto afectados por las decisiones del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso frente a la crisis del coronavirus. La Comunidad educativa, entre tanto, tiene el reto de comenzar a ofrecer el lunes clases online a los niveles más allá de infantil y primaria.

europapress.es

Cataluña, Galicia, Murcia y Euskadi suspenden sus clases por el coronavirus como ya han hecho Madrid y La Rioja

MADRID, 12 Mar. (EUROPA PRESS) -

Las comunidades de Cataluña, Galicia, Murcia y Euskadi han decidido suspender la actividad lectiva en todos sus centros educativos desde este viernes 13 de marzo, durante al menos dos semanas, para contener la propagación del coronavirus. Una medida que ya se ha aplicado desde este pasado miércoles en la Comunidad de Madrid y La Rioja.

Euskadi extiende así a toda la comunidad autónoma vasca la cancelación de las clases decretada esta semana en los centros educativos de Vitoria y otras localidades que concentraban casos de contagios por coronavirus.

Además, la Junta de Castilla y León ha acordado suspender la actividad docente en la ciudad de Burgos, como ya hiciera desde este miércoles en las localidades burgalesas de Miranda de Ebro, Pancorbo y Treviño. En esta comunidad, la Universidad de Salamanca, la más antigua de España, también ha cancelado de manera provisional de todas las actividades lectivas.

En Asturias, el Gobierno del Principado ha adoptado la decisión de cerrar la totalidad de los centros educativos del municipio de Oviedo durante 14 días.

En la Comunidad Valenciana, la Conselleria de Educación ha suspendido los viajes escolares, los intercambios de profesorado y alumnado y las prácticas en centros sanitarios del alumnado que está cursando el módulo de formación en centros de trabajo.

La Justicia suspende la aplicación del pin parental como pedía el Ministerio de Educación

El Tribunal Superior de Murcia acepta la petición cautelar que acompañaba el recurso del Ejecutivo central contra la posibilidad de que los padres vetaran algunos contenidos

MANUEL MARRACO. Madrid. Jueves, 12 marzo 2020

El Tribunal Superior de Justicia de Murcia ha dejado en suspenso la aplicación del pin parental. La Sala de lo Contencioso-Administrativo acepta así la petición presentada por el Ministerio de Educación junto a su recurso contra las dos Instrucciones de la Consejería de Educación que incluían instrucciones para el curso 2019-2020 sobre la posibilidad de que los padres impidieran el acceso a parte de la formación ofrecida en los centros.

Según informa el tribunal, la suspensión se circunscribe a la previsión contenida en estas resoluciones de que los padres y las madres "puedan manifestar su conformidad o disconformidad" con la participación de sus hijos menores en actividades complementarias de las programaciones docentes que formen parte de la propuesta curricular y que vayan a ser impartidas por personas ajenas al claustro del centro educativo.

La decisión se adopta después de estudiar si había "riesgo" de que el recurso perdiera sentido si no se accedía a la suspensión. Y, por el lado contrario, si la suspensión podía provocar perjuicios a los intereses generales o a terceros.

Los magistrados resaltan que "las instrucciones impugnadas despliegan sus efectos durante el presente curso escolar, y este concluye a finales de junio", por lo que "una eventual sentencia estimatoria podría quedar carente de virtualidad". El perjuicio en ese caso sería la "posibilidad de no realización por los alumnos de una actividad obligatoria por no autorizarlo sus padres y madres, con la consiguiente no evaluación de la misma". Los alumnos, "podrían verse perjudicados en su proceso de formación y, por tanto, en su rendimiento académico -las actividades son evaluables- y en, definitiva, en su derecho a la educación",

En el otro lado de la balanza estaría "el derecho de los padres a decidir si sus hijos acuden o no a esas actividades complementarias impartidas por personas ajenas al claustro educativo del centro" que invoca la consejería.

La Sala considera que "la medida cautelar de suspensión no supone privar a los padres de su derecho a intervenir en la educación de sus hijos" ya que "existen mecanismos suficientes, en principio, para que los padres expresen su no conformidad y que sean valoradas las concretas razones de la misma, lo que es algo distinto de la autorización para cada actividad".

"También pueden los padres formular sus quejas o ejercitar las acciones que estimen pertinentes si entienden que en la impartición de una concreta actividad se ha vulnerado algún derecho del alumno. Todo ello, sin perjuicio de que el derecho de participación de los padres y su colaboración en el proyecto educativo se establece legalmente a través de distintos órganos, fundamentalmente, las Asociaciones de Padres y Madres de alumnos y el Consejo Escolar", añaden los magistrados.

VOTO PARTICULAR

La resolución cuenta con un voto particular de un miembro del tribunal que considera que se debe denegar la medida cautelar al entender que la petición del Gobierno central fue "totalmente extemporánea", seis meses después del inicio del curso escolar. Afirma, además, que no hay riesgo en aplazar la resolución del recurso, puesto que Gobierno central "no justifica el perjuicio académico para ningún alumno concreto, ni la lesión del derecho a la educación".

El voto añade que "respetando el principio de neutralidad", los alumnos "disponen de una formación alternativa sobre la materia objeto de la actividad complementaria, aunque sea estudiarlas directamente en el libro correspondiente". Por último, pone de relieve que la suspensión de las instrucciones "hace totalmente ineficaz para los padres una eventual sentencia desestimatoria".

MAGISTERIO

El Consejo Escolar de Madrid da luz verde a la controvertida tercera hora de Educación Física

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha admitido a trámite el dictamen sobre la implantación de la polémica tercera hora de Educación Física en la ESO, por 9 votos a favor, 5 en contra y una abstención.

Así lo han manifestado a Efe fuentes sindicales sobre la votación celebrada este jueves, tras un debate "muy crítico" sobre el proyecto de decreto que modifica el currículo de la ESO –fijado en mayo de 2015–, para añadir una hora más de Educación Física e introducir "el legado judaico" en la materia de Geografía e Historia. En la

reunión, “la Administración ha defendido la admisión a trámite del dictamen para que se puedan hacer aportaciones” al mismo, y al final “el consejo emite dictamen crítico con tres votos particulares”.

Asimismo, “en los ruegos se ha vuelto a reiterar los elementos de rechazo al borrador del decreto” y se ha solicitado a la Administración “que tenga en cuenta las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa”, según las mismas fuentes.

El consejo, que preside la ex viceconsejera de Educación, Alicia Delibes, está integrado por las administraciones, la patronal CEIM; las asociaciones de padres FAPA y Fecapa; representantes de la concertada, como FERE, de la privada y de universidades; los sindicatos de Estudiantes, CCOO, USO, ANPE, CSIF, FSIE, UGT, además de personalidades de reconocido prestigio.

El resultado de la consulta al Consejo Escolar no es vinculante y Educación podrá o no incluir las aportaciones críticas al proyecto de decreto, que según los sindicatos “debería ser discutido en la Mesa Sectorial de Educación porque cambia condiciones laborales y plantilla”.

Previamente, la FAPA Giner de los Ríos, CCOO y UGT habían expresado su rechazo a la hora adicional de Educación Física, que se implantará el próximo curso en 1º y 2º de ESO, al considerar que “se hace a costa de asignaturas optativas”, como la segunda Lengua Extranjera –principalmente el Francés–, y otras como Música, Educación Artística, Filosofía o Robótica, que perderán una hora semanal.

Por su parte, el PSOE registró hace dos días una proposición no de ley (PNL) en la Asamblea de Madrid en la que pide paralizar el decreto del Gobierno regional de implantar la tercera hora.

CCOO defiende que la tercera hora de Educación Física se obtenga quitando una hora de Religión –que tiene dos horas semanales en ESO y Bachillerato– y advierte de que la hora adicional afectaría en total a 1.200 profesores.

Cataluña dejó sin atender a más de 20.000 alumnos con necesidades educativas

Un total de 21.816 alumnos con necesidades de apoyo educativo no recibieron atención de los Equipos de Asistencia Psicopedagógica (EAP) en el curso 2017-18, ya que de los 108.115 detectados y escolarizados en centros ordinarios, sólo recibieron atención 86.299.

Así se desprende de los datos facilitados por el conseller de Educación, Josep Bargalló, a una pregunta de la diputada socialista Esther Niubó. En la respuesta se constata que en siete años, entre los cursos 2012-13 y 2018-19, los alumnos con necesidades educativas especiales se doblaron, mientras que los EAP se mantuvieron en número y personal.

En concreto, en el curso 2012-13 los alumnos con necesidades de apoyo educativo escolarizados en centros ordinarios eran 61.947, mientras que en el curso 2018-19 aumentaron hasta 124.795. El aumento más significativo se produjo a partir del curso 2016-17, cuando aumentó el alumnado con necesidades de apoyo educativo al contemplar la dislexia, discalculia y trastornos específicos de la lengua como trastornos del aprendizaje.

Por ello, mientras que en el curso 2015-16 había escolarizados en centros ordinarios 71.753 alumnos con necesidad de apoyo educativo, aumentaron en 31.867 en el curso siguiente 2016-17, cuando llegaron a 103.620.

Pese al aumento de la casuística y por tanto de los alumnos detectados, las dotaciones de EAP se mantuvieron, con lo que en el curso 2016-17 quedaron 24.623 los alumnos sin atender, resultado de la resta entre los 103.620 detectados y los 78.997 atendidos por el EAP.

El incremento de alumnos detectados ha desbordado a los EAP, que son los que identifican y evalúan las necesidades educativas especiales del alumnado y hacen la propuesta y seguimiento de escolarización, y que se han mantenido en número y personal.

Entre los años 2011 y 2019, el número de EAP ha pasado de 750 a 763, un aumento concentrado en 2016 para servicios de psicopedagogía, mientras que la plantilla de personal de los EAP se mantiene entre esos años con variaciones muy mínimas.

La respuesta parlamentaria concreta que no se ofrecen datos de alumnado atendido por los EAP en el curso 2018-19 por que “se están acabando de sistematizar”.

Sindicatos rechazan que los docentes vayan a diario a los centros a pesar del coronavirus

Los sindicatos de la enseñanza rechazan que los profesores tengan que ir a diario a los centros madrileños por el riesgo de contagio, ya que las instrucciones de la Consejería son "contradictorias" al respecto, y cuestionan que docentes y alumnado tengan las herramientas para dar clases on line.

Los responsables de enseñanza de CCOO, ANPE, UGT y CSIF, también han coincidido en reprochar que la Consejería de Educación haya emitido las instrucciones "sin negociar con los representantes del profesorado", y antes de la reunión convocada con los sindicatos, según han dicho a Efe.

CCOO ha expresado su "rechazo rotundo" y pide "la retirada de las instrucciones" anunciadas por el consejero Enrique Ossorio, que son "absolutamente contradictorias" con las del Ministerio de Sanidad, ya que "ordenan a los equipos directivos a abrir los centros", según su secretaria Isabel Galvín. Para Galvín, convocar "un Claustro diario, como dice la instrucción, con entre 20 a más de 100 docentes, es justo lo contrario de lo que dice el Ministerio de Sanidad", y además de ser "una medida de control, que transmite una idea gravísima a la ciudadanía: que el profesorado necesita ser vigilado por una autoridad superior".

Para CCOO, es "una muestra de desconfianza inadmisibles", por lo que pedirán "la retirada de la instrucción", porque si "hay riesgo para la población, también lo hay para 50.000 profesores" de la Pública, 100.000 incluida la Privada. Según Galvín, Educación "dice una cosa y la contraria", y la opción de formación en línea que plantean "es impensable en Primaria y Secundaria" por falta de herramientas y de formación del profesorado y de las familias, un tercio de las cuales "no tiene dotación informática suficiente" en sus casas.

También cuestiona "qué harán los profesores que tengan hijos" menores y qué pasará con las familias con beca de comedor, si "han contactado con el Ayuntamiento para ofrecer una alternativa" de alimentación.

Para el secretario de ANPE, Andrés Cebrián, "no tiene sentido que al profesorado se le haga ir al centro para hacer otro tipo de actividad, cuando puede hacerlo desde casa y evitar contagios". Una cosa es que "lo haga el equipo directivo o un grupo de profesores, pero no tiene lógica hacer ir a toda la plantilla". Cebrián considera que las herramientas que ofrece la Consejería, como el espacio virtual EducaMadrid, "es una plataforma compleja, pocos profesores saben utilizarla, menos aún un alumno y sus padres".

Asimismo, el Programa Roble se usa para "comunicarse con las familias, sobre asistencia o notas. Padres y profesores tienen clave de usuario y lo pueden utilizar, pero no todos los centros lo tienen", según ANPE, para quien estos recursos "no sirven para la finalidad que se pretenden". "No son herramientas que valgan para actividades docentes a distancia y no todos los profesores tienen la formación", según este sindicato, que critica que la Consejería "no haya negociado, debían haber esperado a la reunión para sacar esta resolución".

Por su parte, CSIF "rechaza la resolución que es ambigua. Los centros tienen que cerrar también para los profesores", que dada la media de edad de los docentes madrileños, "son también población vulnerable", según su secretario Antonio Martínez. Los niños, que según los pediatras sufren el coronavirus de forma leve, "son portadores y pueden contagiar a los profesores. Hay que contener la enfermedad", añade Martínez que aboga por el teletrabajo.

La secretaria de UGT, Teresa Jurdado, tiene "dudas de que los medios y herramientas son suficientes para hacer labor educativa a distancia, porque los centros ni las familias están suficientemente preparados", y además depende de la edad del alumnado para llevarlo a cabo correctamente. Jurdado considera "complicado hacer seguimiento y evaluación a distancia", y critica que se deje "en manos de los equipos docentes y directivos la organización y la responsabilidad de llevar a cabo las tareas".

UGT recuerda que muchos docentes tienen hijos y ve "ambiguas" las instrucciones, aunque "sí da la posibilidad de teletrabajo, no está claro pero abre esta posibilidad", según Jurdado que también critica que "se hayan publicado sin contar" con los representantes del profesorado.



Madrid, entre la incertidumbre, la sensatez y la falta de previsión ante el cierre

- *La comunidad educativa madrileña pasa el día intentando organizar el caos por el cierre de todos los espacios educativos durante dos semanas.*
- *Incertidumbre y dudas ante el alcance académico del cierre.*
- *Madrid se encomienda a las plataformas digitales para continuar dando clases*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 11/03/2020

Una larga mañana de espera. En realidad, una larga espera que comenzó en la tarde del lunes y se prolongó más allá de la rueda de prensa en la que Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, anunciara el cese de las clases en todos los niveles educativos desde infantil hasta la universidad.

Una larga mañana hasta la rueda de prensa en la que Enrique Ossorio, consejero de Educación, diera a conocer el contenido de la Orden que va a regular la situación de los centros educativos hasta el próximo 26 de marzo, cuando se estudie la posibilidad de continuar con el «cierre educativo» o lo dé por finalizado. Hasta más allá de las 12 de la mañana no se conocieron los detalles de dicha orden que viene a decir que el personal de los centros debe permanecer en su puesto de trabajo (aunque se abre la posibilidad al teletrabajo) mientras las direcciones y los departamentos de los centros reorganiza el contenido didáctico para poder dar trabajo a todo el alumnado las próximas dos semanas.

La apuesta por las plataformas digitales y el correo electrónico como herramientas que pueden sostener la situación está por ver si da los resultados esperados. Hay bastante incertidumbre en este sentido.

Para Esteban Álvarez, presidente de ADIMAD, asociación de directores de centros públicos de secundaria, «es viable para la mayoría» del alumnado de secundaria, si tiene internet, salir al paso del mayor cierre de centros obligado nunca. Más de un millón y medio de niños, niñas y adolescentes van a permanecer sin ir a clase y, en principio, van a recibir toda la formación vía telemática.

Desde ADIMAD van a intentar que la Comunidad de Madrid clarifique uno de los puntos más conflictivos: la obligatoriedad de que el personal docente y de administración y servicios permanezca en el centro cuando, al mismo tiempo, se pide que se contemple el teletrabajo para el colectivo. «¿Por qué mantener al profesorado en el centro?», se pregunta. Y apunta, sobre todo, a claustros grandes de 80 ó 100 docentes. Centros en los que, aunque se establezcan turnos para trabajar, pueden llegar a juntarse 20 ó 30 profesores.

«El problema es la premura» con la que se ha hecho; el que haya habido órdenes contradictorias también. Pero «el profesorado es muy profesional», asegura y, aunque garantizar la atención educativa supone «mucho trabajo, es posible».

Posibles problemas

Las dificultades son enormes. Todas las personas consultadas están de acuerdo. Se trata de un esfuerzo organizativo enorme para el que nadie ha tenido tiempo de prepararse. La jornada del martes posterior al anuncio se ha ido prácticamente en que cada docente trace un plan de trabajo para los siguientes quince días junto a su alumnado y también para mantener reuniones con sus equipos directivos para ver cuáles son las necesidades de unos y otros.

Hay previstas más reuniones y pequeñas formaciones para poder utilizar el aula virtual que tienen habilitadas muchas páginas web de los centros educativos. Pero no todo el mundo está acostumbrado a utilizarlas, ni todos los centros tienen unas páginas que utilicen más allá de poner información sobre las actividades que se realizan con frecuencia y algunas fotos.

En un país que se ve obligado a «tirar» de sus abuelas y abuelos para que se queden con niñas y niños cuando no hay clases, la situación se vuelve más difícil si las personas mayores son hoy por hoy el grupo de población que más en riesgo está.

En un país que tiene un tejido productivo fundamentado en la pequeña y mediana empresa, la recomendación del teletrabajo que han hecho desde las administraciones públicas, tampoco parece que vaya a poder suplir las necesidades de cuidado de las y los menores durante las horas que ahora van a tener que pasar en sus casas.

Desde la FAPA Giner de los Ríos, Camilo Jené, su presidente, apunta a la brecha por nivel socioeconómico que esta situación puede acrecentar. Familias que tal vez no tengan conexión a internet o un ordenador en casa. O que tengan más de un hijo al que atender. O que tengan solicitada una beca de comedor que garantizaba, al menos, una comida caliente al día y que ahora se queda en el aire.

Niñas y niños que van a pasar muchas horas sin posibilidad de supervisión por parte de ninguna persona adulta. Desde el Ministerio de Trabajo se están estudiando posibles soluciones, informaba eldiario.es, pero el cierre de centros es ya y las familias tienen el problema ahora.

Y la ratio. Hablamos con María (nombre ficticio), docente de secundaria. Tiene 120 alumnos. A los más mayores les ha facilitado su correo electrónico, a los más pequeños no («se supone que no tienen»), aunque sí a sus familias. «Me abruma como docente», explica. Y no solo la posibilidad de que su bandeja de entrada pueda convertirse en un pequeño gran caos de correos de madres, padres y alumnos con dudas o que envían los resultados de los trabajos que van a ir haciendo estos días.

Le abruma como docente el hecho de que hay cosas que no pueden sustituirse con un material digital. «Es distinto cuando haces una corrección en el aula: 'Chicos, estos son los problemas que hemos encontrado'. Y luego, si alguien tiene dudas, se acerca o te acercas tú. Pretender una revisión que no se limite a calificar, sino que sea: 'En esto has fallado, prueba por aquí, reformúlalo...', eso es materialmente imposible».

Algo similar explica Jené sobre la posibilidad de tener cerca de 300 alumnos en total. «¿Voy a atender a todos? No hay horas en el día. ¿Y atender a sus familias? Es triplicar su trabajo». Para el portavoz de las familias está claro que «se va a perder materia». También critica que se han mandado «deberes» en primaria que son excesivos; «no están preparados», en relación al alumnado menor.

Isabel es maestra de compensatoria en un colegio con un 45% de población gitana de la capital. Ella tiene claro que estos quince días pueden solventarse sin demasiado problema «vía WhatsApp», asegura. Afirma que ayer la mayor parte de las familias gitanas no han llevado a los niños al colegio, un día antes de lo previsto. En cualquier caso, se ha establecido un plan de acción para todo el alumnado y este plan se ha comunicado por esta red social a todas las familias. El centro es pequeño, línea uno, algo más de dos docenas de docentes que de una forma u otra están en los grupos de WhatsApp. Como todas las familias lo están.

Asegura que es posible ir avanzando estos días y controlar que el alumnado realice las tareas previstas en el plan de acción, todo ello por WhatsApp. Porque, aunque ciertamente no todas las casas tienen un ordenador, sí todas las familias tienen un teléfono móvil.

La cuestión para ella, personalmente, radica en el hecho de que se pueda una quedar en casa a trabajar. No quiere acudir al centro. Tiene una madre mayor y, además, es hipocondríaca. No tienen ninguna necesidad de acudir al centro y sí cree que es posible que, vía redes sociales y tecnología, pueda salir adelante la situación. «Si quieres hablamos en una semana y vemos si ha funcionado».

Por su parte, CCOO, que ha solicitado una reunión de la Mesa Sindical para negociar las medidas que se van a desarrollar estos días, ha señalado el hecho de que hasta un tercio de las familias de la Comunidad (según un estudio del propio sindicato) no tienen medios informáticos ni una conectividad adecuadas, lo que va a provocar un aumento de la brecha entre aquellas familias que sí tienen acceso a los medios necesarios.

Extremando la situación hablamos con José Luis Gordo, es director de la UFIL Puerta Bonita, también en la capital. En su centro estudian chicas y chicos de entre 16 y 21 años. Algunos viven en centros de refugiados, en pisos de acogida e, incluso, en albergues de Cruz Roja, Cáritas o el Ayuntamiento de Madrid.

Se trata de un centro de «segunda oportunidad» en el que, además de materias troncales como lengua o matemáticas, chicas y chicos acuden para dar sus primeros pasos en una formación profesional (jardinería, hostelería, cocina...).

Desde el centro se ha planteado un plan de trabajo para los próximos días para aquellos alumnos con los que es relativamente sencillo comunicarse por internet: correo electrónico, redes sociales, WhatsApp... El profesorado ha asumido el compromiso de contactar con ellos cada dos días. El plan de trabajo en el que se ha pensado, lógicamente, está diseñado para estas materias troncales, dado que las que se desarrollan en el taller tendrán que quedar aparcadas.

Para él, el hecho de que estos quince días salgan bien «depende de las circunstancias y la situación de cada centro». Desde su punto de vista, para su alumnado en peor situación «no va a ser muy efectivo» el plan desarrollado desde la Administración. «Nuestro alumnado aprende desde la acción, el proceso, no desde la reflexión».

2º de bachillerato

Uno de los puntos más negros está en el último año del bachillerato, el de las y los jóvenes que esta primavera se presentarán a las pruebas de acceso a la universidad. El temor, claro, es que se queden sin tiempo suficiente para hacer frente a todo el temario que tienen por delante. Dos semanas de cierre educativo que se funden virtualmente a las vacaciones de Semana Santa. Se quedan, materialmente sin tiempo para todo.

Esteban Álvarez, sostiene que es el problema más grave, el de este alumnado. Tienen menos días de clase, porque terminan antes que el resto de sus compañeros. La Comunidad de Madrid ha solicitado un esfuerzo especial en esta franja, que se extremen las medidas de atención a este grupo para que pueda terminar el proceso de cierre sin que noten en exceso la falta de diez días lectivos.

«La gente más angustiada es la de 2º de Bachillerato», confirma María al teléfono. «En principio, los temarios son los que son, las fechas son las fechas. No sé si más adelante decidirán si se pueden o no mover fechas... hoy, con el marco que hay, es muy complicado».

El consejero Ossorio ya dijo en la rueda de prensa que no se contempla un cambio en la EVAU, ni en fechas ni en contenidos. Fuentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional señalan que todavía es pronto para hablar de cambiar las fechas de la prueba de acceso a la Universidad, a pesar de las dificultades que la situación actual puede provocar para varios miles de estudiantes que están cursando el último curso de Bachillerato.

María asegura que, a pesar de todo lo contado hasta aquí, «estoy viendo sentido común, sensatez, buena voluntad... Entre los chavales, también, todos asumiendo que nos hemos encontrado con esto, desde los pequeños hasta los mayores».

ESCUELA

El 13,5% del alumnado de 12 años se encontraba todavía matriculado en Primaria. EDITORIAL

A pesar de que el sistema educativo español ha mejorado desde los años 90, los resultados de España son inferiores a los de la media de la Unión Europea. Bien es cierto que los años de obligatoriedad y la estructura

de la educación básica es muy heterogénea en la UE, ya que la escolarización hasta los 16 años es obligatoria en algunos países como Bulgaria, Dinamarca, Estonia o Irlanda. Los alumnos repetidores y la tasa de abandono prematuro son algunos de los retos que tiene la educación básica en España.

En nuestro país, tres de cada 10 alumnos de 15 años estaban matriculados en un curso inferior al que les correspondía por edad en el curso 2017-2018, según datos del informe **Las cifras de la educación en España 2017-2018**, publicado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Esto es así por la tasa de repetición, que en ese año escolar alcanzó el 3% en primaria y se situó entre el 9,8% del primer curso, el 8,6% de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Por ello, el gobierno, con su nueva reforma educativa, pretende implantar un sistema educativo más flexible y diversificado que permita reincorporarse al modelo a aquellos estudiantes que suspenden curso tras curso y que, de esta forma, puedan continuar con su formación y evitar nuevos casos de fracaso escolar.

La paradoja en nuestro sistema es que mientras tenemos una tasa de abandono escolar temprano de un 17,3% en 2019 y un porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa educativa, y no sigue ningún tipo de formación cerca de 14 puntos porcentuales en la última década, también lideramos el top de sobre cualificación en la mayoría de sectores. Más de la mitad de los estudiantes con un título superior acaban aceptando puestos que no exigen titulación. Una de cada tres personas con empleo tiene una formación superior a las necesidades de su puesto, concretamente el 37%, según un informe de 2019 de la Comisión Europea sobre la evolución del mercado laboral y los salarios. Esta sobre cualificación es mayor entre mujeres, con un porcentaje del 41%. Todos estos datos demuestran que el sistema universitario no está adaptado a la demanda del mercado laboral. Los expertos indican que, para solucionar el problema sería conveniente que los programas educativos abordaran retos como la transversalidad y las habilidades de gestión.

Incertidumbre ante el cierre escalonado de centros educativos

Daniel Martín

Si finalmente acaban cerrados todos los centros educativos de España solo el tiempo lo dirá. Pero la realidad es que, aunque con semanas de retraso, nuestro país parece replicar los pasos que se están dando con respecto al coronavirus en Italia, donde el Gobierno central de ese país dio la semana pasada la orden de cerrar todos sus centros educativos. Cataluña acaba de anunciar el cierre de sus colegios a partir del viernes. Sigue así la estela de la Comunidad de Madrid y La Rioja, que también han ordenaron el cierre de sus guarderías, colegios y universidades. Por su parte, País Vasco cerró los centros educativos de Vitoria, y Asturias este jueves ha anunciado la clausura de todos los centros no universitarios de Oviedo.

La primera fue País Vasco

El Gobierno Vasco fue el primero que decretó cierre de centros. En concreto los de Vitoria —70 colegios, haurreskolas, institutos y facultades universitarias en la capital alavesa y en otros tres municipios de la Rioja Alavesa—. Los cierres se produjeron este martes y durarán, al menos, 15 días, afectando directamente a 63.000 alumnos. Con más de 150 casos, tres de ellos menores, y tres muertos, la provincia alavesa es una de las más afectadas de España.

Este lunes, Miriam Nekane Murga Eizagahevarria, consejera de Salud del Gobierno vasco, anunciaba el refuerzo de las «medidas de contención», más allá de «la suspensión temporal de la actividad docente del municipio alavés de Labastida», lo que calificaba como «una medida extraordinaria y de carácter preventivo». Después señalaba que, con los datos actualizados encima de la mesa, habían «decidido ampliar esta recomendación a todos los centros educativos de Vitoria-Gasteiz», por, «en principio», dos semanas. «Se trata de una medida extraordinaria que puede resultar crucial en este momento para la contención del virus», apuntaba la consejera.

La Comunidad de Madrid impone fuertes medidas

Con parte de la comunidad educativa de Euskadi paralizada, el Gobierno regional madrileño era el segundo en tomar medidas restrictivas para tratar de paliar el impacto del Covid-19. Este mismo lunes, la Comunidad de Madrid anunciaba, de mano de su presidenta, Isabel Díaz Ayuso, sus «medidas extraordinarias» para la actividad docente y educativa, que abarcarán, en principio, desde el miércoles 11 de marzo hasta el 26 de este mismo mes. «Se suspende la actividad docente presencial en todos los niveles educativos: universidades, Bachillerato, Educación Secundaria, Educación Primaria e Infantil y Formación Profesional. Asimismo, se suspenderán las actividades complementarias educativas. El Gobierno regional recomienda en todos los casos la continuidad de la formación online. Los centros educativos de la región reabrirán el día 26 de marzo, fecha condicionada a la valoración epidemiológica que realice la Dirección de Salud Pública», anunciaba la administración madrileña en una nota de prensa.

Al día siguiente, la Consejería de Educación y Juventud enviaba una serie de instrucciones a los centros en una resolución. En la misiva, se detallaban siete instrucciones concretas a tomar por los centros. En primer

lugar, la de que «el personal docente, de administración y servicios y cualquier otro que preste servicio en los centros acudirá a los centros educativos de la forma habitual. No obstante, se promoverá el sistema de teletrabajo, siempre que sea compatible con la continuidad de las actividades educativas previstas en esta resolución, así como la flexibilidad horaria, los turnos escalonados y las reuniones por videoconferencia».

El documento precisaba que «este punto 1 no será de aplicación a los educadores infantiles y al personal de las escuelas infantiles que quedarán excluidos de la obligación de asistir a los centros educativos». A continuación, estipulaba que «el personal no docente, coordinado por el equipo directivo, adoptará, a la mayor brevedad, las medidas necesarias que permitan la adecuación de las programaciones didácticas, de manera que se indiquen las actividades educativas que podrán desarrollar los alumnos en sus domicilios. En su caso, y siempre que se considere pertinente, se deberán indicar también las formas de presentación o de entrega de las actividades, así como los criterios de calificación de las mismas».

Esta segunda instrucción fijaba, asimismo, que «los centros docentes deberán prestar una especial atención a los alumnos susceptibles de presentarse a las pruebas de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad».

En su tercera instrucción el Ejecutivo madrileño indicaba que «el personal docente mantendrá, dentro de lo posible, un contacto periódico con alumnos, padres y tutores legales a través de la plataforma EducaMadrid, página web del centro, plataforma Roble, correo electrónico, así como de cualquier otro medio de comunicación que los centros consideren adecuado». En el cuarto, que «los centros docentes tendrán a su disposición la plataforma EducaMadrid y todas sus herramientas: aulas virtuales, mediateca educativa, comunidades virtuales, EducaMadrid Cloud, así como otras que pueda facilitar la Consejería de Educación y Juventud». Y en los apartados 5 al 7, que «los miembros de los equipos directivos se responsabilizarán de que todo el personal de los centros educativos sea conocedor de las presentes instrucciones y de su cumplimiento»; que «los centros docentes privados no concertados adecuarán las presentes instrucciones en el marco de su autonomía recogida en el artículo veinticinco de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación»; y, por último, lo ya citado de que «estas instrucciones serán de aplicación durante 15 días naturales, desde el 11 de marzo de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva».

Ya el miércoles, la Comunidad de Madrid anunciaba también el cierre de las bibliotecas y de la actividad formativa presencial en todas las entidades públicas o privadas que impartan formación profesional para el empleo, para autónomos, emprendedores y entidades de economía social. Esta nueva medida afectará a unos 9.500 alumnos de 450 centros de la región.

Las instrucciones llegadas a los centros educativos han generado cierta incertidumbre entre el personal docente. Así lo manifiesta, por ejemplo, un maestro de un centro de un municipio al sur de la capital, que prefiere mantenerse en el anonimato. «De momento, me parece una chapuza lo que han mandado, se nota que Educación no está preparada y el personal docente, el hacerle ir al colegio, creo que es una medida para proteger su puesto de trabajo, por ley, pero a la vez no van a tener nada que hacer en cuanto a limpieza, comedores o cocina», se quejaba.

Otro problema al que se enfrentan ahora los educadores es el trascurso del curso escolar. «Los niveles educativos son demasiado diferentes y diversos. A un niño de Primaria, aprendiendo a leer, se antoja difícil mandarle tareas a hacer él solo en casa, cuando son niños con muy baja autonomía. A un niño de sexto, por ejemplo, es diferente, y aun así tienes el problema de que hacer un seguimiento a todos esos niños es un trabajo monstruoso, por no hablar de lo complicado que es evaluar», añade. Las clases telemáticas son otro motivo de preocupación, algo que se plantea hacer y que este maestro duda que se pueda implantar eficazmente. «Casi el 99% de los centros está en la Edad Media a este respecto», asevera.

Deberes como solución

Según fuentes docentes, los colegios están mandando deberes de manera moderada en el primer día del cierre de las aulas, sobre todo de materias como Matemáticas, Lengua o Inglés. La sensación es que la Consejería de Educación no se ha querido pillar los dedos y están dejando la responsabilidad en manos de los colegios y de la habilidad específica de cada docente, algo menos específico, denuncian estas fuentes, que las instrucciones equivalentes que se han enviado desde empresas tecnológicas y entidades bancarias.

El citado maestro de Primaria del sur de Madrid explica que, en el caso de su colegio, el claustro ha establecido que todos los días se envíe a los padres las tareas para los niños a primera hora de la mañana y que los maestros estarán pendientes vía online para resolver dudas, en horario de mañana. También, que se están enviando las tareas de manera escalonada, para que los padres no sientan que les mandan las cosas de golpe.

Y es que se ha insistido mucho en que «esto no son unas vacaciones». En el caso particular de este centro, las tareas se evaluarán una vez se reabran las aulas. «Ahí ya veremos a ver qué hacemos exactamente con lo que nos han entregado, porque no sabemos qué hacer con los procesos abiertos, como exámenes, etc. Esto es algo que se decidirá a nivel de claustro», explica.

Respecto a los contenidos más complicados de desarrollar desde la distancia, como por ejemplo Educación Física, han cambiado la temporalización. «Por ejemplo, los juegos populares que hacemos en el colegio, ahora los niños los van a estudiar antes en casa y les hemos pedido que adelanten ese trabajo para que luego lo traigan hecho y directamente en el colegio se pase a la práctica», detalla.

Este maestro indica que en un primer momento se vivió el cierre de centros como algo caótico, «sobre todo por las instrucciones que nos llegaron, que daba la sensación de 'hacedlo como podáis'», pero que «luego este trastorno de los quehaceres diarios, en la práctica, de momento lo estamos llevando bastante bien por nuestra implicación».

«Los que realmente están salvando esto son los docentes de manera individual. Los que estamos dando la cara y echándole valor al asunto somos nosotros. Estamos haciendo un esfuerzo **extra** que estaría bien que se valorara», reivindica este profesor. Y añade que tiene la impresión de que «se toman decisiones en las que parece que prima más la política y el contentar a todos que tomar medidas realmente prácticas que nos ayuden». En concreto, el maestro denuncia que le gustaría que hubiera una mayor uniformidad y una burocracia menos complicada en cuanto a las distintas plataformas educativas online de la Comunidad de Madrid que el consejero del ramo, Enrique Ossorio, invitó a utilizar. «Es un caos el uso de las tecnologías que hay en Educación y depende de la habilidad de cada docente», denuncia.

Cierres en La Rioja, Asturias...¿y en toda España?

Tras el País Vasco y la Comunidad de Madrid, otras instrucciones educativas cancelaban sus actividades formativas. Como es el caso del Institut Français de Madrid, o de la sección de formación de la Guardia Civil, que interrumpía sus actividades en sus centros de Aranjuez, Valdemoro y Logroño.

Además, La Rioja se sumaba al cierre de todo su sistema educativo desde el miércoles, también por un período de 15 días y que afecta a la actividad escolar de todas las etapas educativas. La medida afectará a unos 70.000 alumnos, según desveló la consejera de Salud del Gobierno de La Rioja, Sara Alba. También en Asturias han comenzado a implantar medidas de contención, tras detectar 32 casos de coronavirus, de los cuales 18 están relacionados con el colegio Masaveu de Oviedo, según ha informado la Consejería de Sanidad del Principado.

El Gobierno asturiano ha decretado así el cierre todos los centros no universitarios de Oviedo. La medida llega tras el cierre preliminar de cinco centros escolares: el colegio San Ignacio, el Santo Domingo de Guzmán, el Masaveu y el IES Monte Naranco, todos ellos sitios en la ciudad de Oviedo, y el colegio Ramón Areces, en el municipio de Grado. De los 18 casos relacionados con el colegio Masaveu, 12 son profesores o alumnos y cinco son familiares, aunque en estos últimos casos está pendiente de confirmar que haya sido por contacto.

La situación hace prever que cada vez serán más comunes estos cierres, más aun cuando algunos expertos están pidiendo más restricciones. Este miércoles, en una entrevista en el diario **El Mundo**, el portavoz de Salud pública de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan Martínez, señalaba que «habría que haber hecho una contención más agresiva». Entre otras medidas, el experto señalaba que «si no se limita más la movilidad de la gente la transmisión intensa mantenida que vemos ahora localizada en dos focos (ya son más, al cierre de esta edición), podrá convertirse en el escenario de todo el país en unas semanas». Y si se está barajando el limitar la movilidad y ya se están tomando medidas en relación con las grandes aglomeraciones, parece que en el caso del sistema educativo se seguirán impulsando acciones para evitar el contagio.

Por ahora, los gobiernos de Navarra y Aragón han rehusado cerrar centros. La consejera de Sanidad de Aragón apuntó el martes a que el departamento de Educación no estudiaba por el momento cerrar los centros educativos de la comunidad y llamó a la calma a los padres, ya que las clases se seguirían desarrollando con normalidad. En el caso de la comunidad foral, el martes el consejero de Educación, Carlos Gimeno, señaló que «no hay idea ni intención de cerrar ningún centro educativo» en Navarra, aunque avisaba de que «la situación va evolucionando por momentos, por instantes, y vamos teniendo información y consensuando actuaciones con el Departamento de Salud».

Al cierre de esta edición, había en España más de 2.100 casos de infectados por coronavirus, la mitad de ellos en Madrid, donde ya ha causado más de 30 bajas. País Vasco, La Rioja y Cataluña superan todas el centenar de infectados. En el total del país se han contabilizado más de 130 altas hospitalarias de personas que habían resultado infectadas.

Las familias defienden la democratización de los centros educativos

Mar Lupión

Las familias quieren tener más voz en los centros educativos. Es lo que señala un informe elaborado por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de la Comunidad de Madrid Francisco Giner de los Ríos. Bajo el título **La calidad democrática en los centros educativos vista por las familias**, el documento analiza si, en la Comunidad de Madrid, los padres saben cuál es el funcionamiento de colegios e institutos, se involucran en los proyectos y, sobre todo, si creen que sus propuestas son escuchadas o caen en saco roto. Los resultados bien podrían extrapolarse al resto de la geografía española. La mayoría de los encuestados, en torno al 65,7%, demanda más representación de las familias dentro del Consejo Escolar. Un porcentaje prácticamente idéntico al que solicita que exista una misma representación entre familias, alumnado

y docentes. Casi en un 64% de las veces, las familias denuncian que sus iniciativas dentro de ese órgano directivo de los centros nunca salen adelante. La encuesta es el resultado de un 50% de respuestas a un formulario online enviado a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y de un 50% de respuestas presenciales.

Camilo Jené, presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, subraya que el estudio realizado «demuestra que tanto en la composición como en el funcionamiento de los consejos escolares existe un mayor déficit en cuestiones ligadas a la democracia y participación. En los institutos es más acentuado que en los colegios. Las familias dependemos de que la dirección del centro quiera o no que el proceso participativo sea efectivo». Apunta a los contrastes que se observan: «los datos recogidos demuestran que, con las mismas premisas legales, se pueden encontrar centros educativos donde se vive diariamente una participación democrática aceptable, mientras que en otros eso no puede ser posible. Es por ello que es necesario un cambio de normativa y que no dependamos de situaciones arbitrarias». Insiste en la importancia de la implicación de los padres, puesto que la considera «primordial para un óptimo funcionamiento de los centros, no solo para hacer posible el artículo 27.5 de la Constitución, sino porque es algo ya demostrado, que la participación de las familias contribuye tanto al buen funcionamiento del centro, el buen clima escolar y el aprovechamiento de nuestros hijos e hijas. Las familias no debemos ser invitadas a participar, es nuestro derecho. La participación no puede ser llevada a cabo si no existe democracia en los centros».

Jené, además, nos cuenta cómo surge la idea de elaborar este estudio. Para ello, repasa cómo ha ido cambiando la intervención de las familias en el proceder de los centros durante los últimos años. «La actual ley de educación (LOMCE) anula en el ámbito escolar la democracia y la participación de los Consejos Escolares, otorgando todo el poder de decisión a la dirección del centro educativo. La anterior ley (LOE) dejaba la posibilidad de que dichos Consejos fuesen determinantes pero su composición y, por lo tanto, sus decisiones, venían prácticamente dadas desde el claustro del profesorado. En el nuevo proyecto de ley (LOMLOE) que se va a presentar al Congreso se ha abierto una llamada al consenso, pero entendemos que debe ser más clara y rotunda en su redacción y, por lo tanto, así lo exigiremos en su tramitación, tanto desde el punto de vista de la participación del alumnado como de las familias», explica.

Jené es duro, también, con la legislación regional de la Comunidad de Madrid y hace referencia a la Ley 2/2010 sobre la autoridad del profesorado, el Decreto 32/2019 sobre la Convivencia en los centros docentes, el decreto de elección para la dirección de los centros educativos o el Reglamento y Funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, entre otras. Asegura que «en todas ellas se estipulan cuestiones que afectan a las relaciones de los miembros de la comunidad educativa y son casos evidentes de que existe una falta de democracia y libertad». Para la FAPA Francisco Giner de los Ríos, el consenso es fundamental: «lo realmente interesante sería poder llegar a acuerdos entre todos los sectores de la comunidad educativa una vez realizados los debates necesarios». Recuerdan que «las principales demandas vienen de la poca aceptación que tienen las propuestas tanto de familia como de alumnado dentro de los consejos escolares. Viene derivado de su composición, donde los docentes son mayoría. Lo que se reclama es más presencia de las familias, que sus propuestas puedan salir adelante».

Otra de las cuestiones problemáticas en este asunto tiene que ver con la desinformación. Los datos del este informe ponen de manifiesto que, en muchos casos, padres y madres no conocen el funcionamiento de los centros. Lo reconoce Jené, que apunta a que «siempre estamos demandando formación e información. Un aspecto positivo de las AMPA es la gran renovación que existe, aunque ello derive en que la formación ha de realizarse prácticamente todos los años. Entendemos que a las familias no se les proporciona la información necesaria para comprender el funcionamiento o se les proporciona una información parcial».

Ya con los datos en la mano, Camilo Jené nos habla de sus propuestas para intentar que colegios e institutos sean más democráticos. Considera que «en general, existe un déficit en la evaluación de los centros, no se pueden evaluar solo a través del alumnado, sino también prestando atención al funcionamiento del equipo directivo, del consejo escolar, del claustro de profesores, los docentes y las AMPA. Actualmente, nos sentimos **de prestado** dentro de los centros, es la actitud de la dirección la que nos da o no la posibilidad de participar. Pero no podemos estar pendientes de ellas, la participación es un derecho y la democracia se debe garantizar. Reclamamos cambios normativos que lleven a garantizar el consenso en una institución tan importante como es la escuela».

Una dirección profesionalizada y democrática

Las dificultades que encuentran las familias madrileñas y que plasma el informe de la FAPA Francisco Giner de los Ríos son habituales en el resto de nuestro país.

Raimundo de los Reyes, presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (FEDADI), ha validado muchos de los puntos de vista aportados por Camilo Jené y ha defendido que «la implicación de los padres en la dirección y el funcionamiento de los centros educativos son verdaderamente importantes. Quiero decir, es tan importante como la participación de profesores y equipo directivo. Según José Antonio Marina, junto a la universalidad y la gratuidad, los otros tres pilares del sistema educativo son los profesores, los directivos y las familias. Es lógico, hablamos de educar a nuestros hijos y sin la implicación de las familias, el trabajo se complica bastante». El también señala a la actual ley educativa como responsable: no favorece la democratización. De hecho, los que ya somos un poco veteranos, hemos vivido ese proceso con el que se ha **descafeinado** el Consejo Escolar desde la Transición. Hablamos de que los consejos escolares elegían al director, aprobaban las cuentas del centro, el proyecto educativo, etcétera. Hemos ido eliminando

esa parte ejecutiva. De hecho, con la LOMCE, desaparece el verbo **aprobar** de las competencias. Parece que con la reforma que prepara el gobierno esto podría cambiar». De los Reyes cree que ahí reside el desconocimiento de los padres: «la situación no incentiva la participación y los padres tampoco están motivados para participar y formar parte. De hecho, los datos de participación de los padres en las elecciones al Consejo Escolar suelen ser bajísimos; en parte, por ese proceso de supresión de competencias reales. En la LOMCE prima la figura del director, se basa en la capacidad ejecutiva el director».

El representante de FEDADI insiste en que, para mejorar la implicación de padres y familias, es necesario también abordar los problemas que existen en relación con la dirección de los centros. De los Reyes lamenta que «llevamos años dando bandazos sin establecer un modelo de dirección adecuado. Empezamos con un modelo **sui generis** en el que el Consejo Escolar elige al director y hemos acabado con estos procesos de selección con los que no acabamos de acertar, no acabamos de conseguir que sea profesionalizada. Creemos que la selección tiene que ser profesionalizada o ser elección, no selección». Otro tema pendiente es la formación. «Si miras las competencias necesarias para ejercer la dirección de un centro, te puedo decir que en algunas comunidades se les ha acabado el abecedario a la hora de enumerar las competencias del director. Hay que mejorar la formación, la que se hace antes de ser director y mientras se es director. No estamos consiguiendo que la dirección sea atractiva».

Los expertos avalan los beneficios de la implicación de los padres

Mariano Fernández Enguita es catedrático en Sociología y coordinador del Doctorado en Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Para él, hay varios factores a tener en cuenta a la hora de valorar la importancia del papel de las familias en los centros. «Creo que a nivel de centro existe un problema de transparencia», dice, «me refiero a la visibilidad de lo que se hace, por qué se hace, etcétera». Y señala otros aspectos: «no olvidemos la responsabilidad social, la responsabilidad del profesorado como agente público que suministra un servicio de enseñanza que es obligatorio. Tampoco, la participación directa de padres en órganos de gobierno, en actividades, etc.». Eso sí, Fernández Enguita nos advierte de que «hablar de democratización de centros es un término resbaladizo. Si un país es democrático, entonces la enseñanza pública parte de esa democracia, que no es lo mismo que estar controlada por usuarios o profesionales. La escuela no es propiedad de las familias, ni de los niños, ni de los profesores. Dicho esto, entendemos que la participación de esos sectores es importante, pero siendo conscientes de que hay muchos intereses en juego. Lo que puede ocurrir y en muchas ocasiones ocurre es que todo el mundo llame **democratización** a la imposición de sus intereses: ni la sociedad tienen que dictar lo que pasa en la escuela, ni los profesores en exclusiva son los que tienen que hacerlo», aclara. Él también apuesta por el consenso para mejorar el sistema. La fórmula adecuada, a su juicio sería aquella «en la que nadie pueda gobernar solo, en la que ningún sector pueda imponerse por sí solo».

El Gobierno pone restricciones a la repetición de curso

Daniel Martín

España tiene un problema con los repetidores. Somos uno de los países con la tasa más alta de Europa, en un contexto donde no queda claro —a tenor de la disparidad de opiniones de los expertos— que repetir curso sea la mejor alternativa académica y pueda ser en cambio un foco de desmotivación. Y más aun cuando en nuestro entorno hay numerosos países que no cuentan con este sistema, sino que optan por otras opciones quizás más acertadas.

Y es que la probabilidad de repetir curso al final de la ESO depende sobremanera de los hogares a los que pertenecen estos alumnos. Casi uno de cada dos alumnos con padres con un nivel educativo bajo, la ESO o menos, repite curso. Por el contrario, esta tasa de repetición se rebaja a uno de cada tres de los que cuentan con padres con Bachillerato y a uno de cada cinco entre los hijos con padres universitarios. Ante estas desigualdades, el Gobierno, de la mano de la ministra de Educación, Isabel Celaá, quiere poner restricciones a estas repeticiones de curso. Y lo hará una vez entre en vigor la nueva Ley de Educación, que contempla distintas políticas para limitar estas situaciones.

Las medidas de Celaá para paliar el fracaso escolar en Primaria

Conocedora del diagnóstico, Celaá se ha propuesto paliar el fracaso escolar mediante una serie de medidas que ponen restricciones a la repetición de curso.

Para la etapa de Educación Primaria se recuperan los tres ciclos anteriormente existentes y, según el Proyecto de Ley que el Gobierno de Pedro Sánchez llevará al Congreso de los Diputados, «se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades». Además, «se regula la evaluación durante la etapa, basada en la consecución de los objetivos y de las competencias establecidas, que constituyen los criterios para la promoción de ciclo». De este modo, «se establece que cuando un alumno o alumna no haya alcanzado las competencias previstas podrá repetir el curso, aunque una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación de dichas competencias».

Asimismo, la nueva ley dicta que cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias adquiridas, según dispongan las administraciones educativas, «a fin de garantizar una transición con las mayores garantías a la etapa de educación secundaria obligatoria». Para llevar esto a cabo, en el cuarto curso de educación primaria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por los alumnos.

Una Educación Secundaria basada en el aprendizaje competencial

Para la ESO, etapa crítica a la hora de repetir curso, el Gobierno socialista pretende primar «el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo», según el proyecto de la LOMLOE. «La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, la educación emocional y la educación en valores, la formación estética y la creatividad se trabajarán en todas las áreas», detalla el Ejecutivo. En esta etapa, según el texto de la **Ley Celaá**, se establecerán los principios pedagógicos que deben orientar las propuestas de los centros a su alumnado, que deben estar regidas por el principio de inclusión educativa.

El Gobierno propone en este sentido los denominados **Programas de diversificación curricular**, según los cuales «se podrá establecer la modificación del currículo desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria, para el alumnado que no esté en condiciones de promocionar a tercero». Los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes se alcanzarán con una metodología específica, según el Gobierno, que especifica que «estos programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria». «Se regula la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria —añade el Proyecto de Ley—, que será continua, formativa e integradora».

La promoción del alumno, una decisión que se tomará de forma colegiada

Para evitar este fracaso escolar, las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo a la consecución de los objetivos propuestos, siempre según el Proyecto de Ley sobre el que todavía habrá que incluir enmiendas en sede parlamentaria. «Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan alcanzado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo y no lo harán cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias», detalla el Gobierno sobre la repetición de curso en esta etapa. Eso sí, y aquí viene la principal novedad respecto a anteriores leyes educativas es que «excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción de un alumno o alumna cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas le permita seguir con éxito el curso siguiente, se considere que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica».

El Gobierno va más allá y señala en su borrador de ley que, además de que «los proyectos educativos regularán las actuaciones del equipo docente responsable de la evaluación, de acuerdo con lo establecido por las Administraciones educativas», que «la permanencia en el mismo curso debe entenderse como una medida de carácter excepcional, por lo que solo se podrá utilizar una vez en el mismo curso y dos veces como máximo a lo largo de la etapa».

Además, al finalizar el segundo curso de educación secundaria obligatoria se entregará a cada alumno y a sus padres o tutores legales un consejo orientador, que incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas, así como una propuesta de la opción más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir el citado Programa de diversificación curricular o la derivación a un ciclo formativo de grado básico.

En el segundo curso de educación secundaria obligatoria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado y esta evaluación tendrá carácter informativo, formativo y orientador para el conjunto de la comunidad educativa.

Bachillerato se podrá aprobar con una asignatura suspensa

Respecto al Bachillerato, la principal novedad que recoge la LOMLOE sobre esta línea de reducir el fracaso escolar es la de poder aprobarlo con una asignatura suspensa. «Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. Para obtener el título será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato.

No obstante, se contempla la posibilidad de que, excepcionalmente, el equipo docente pueda decidir la obtención del título de Bachiller por el alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se considere que ha alcanzado los objetivos vinculados a ese título, de modo análogo a los procedimientos de compensación que existen en la enseñanza universitaria», recoge el proyecto de la LOMLOE en este sentido, lo que ha generado varias críticas. Por ejemplo desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, donde su consejero de Educación, Enrique Ossorio, quien el mes pasado, en una reunión con la ministra de Educación y Formación Profesional le traslado a esta su preocupación por «la bajada de la calidad y de la exigencia» que se introducía con la nueva ley.

«Nos preocupa la bajada de la calidad y de la exigencia, el esfuerzo es muy importante y le hemos puesto a la ministra de manifiesto algunos puntos que no van en esa dirección», señaló el consejero madrileño tras el encuentro.

España repite en las listas de países con más repetidores en la Unión Europea

Pero, ¿qué dicen los datos sobre el problema de la altísima tasa de repetidores de curso en nuestro país? En Primaria, España es el tercer país con la tasa más alta de repetidores, solo superado por Luxemburgo y Eslovaquia. Estas dos naciones superan a la nuestra, con un 3,9% y un 3,09%, respectivamente, frente al 3% de España. Nos suceden Austria (2,84%), Bélgica (2,28%), Hungría (1,69%) y Rumanía, con el 1,15%. El resto de los países de la Unión Europea tienen tasas inferiores al 1% en el caso de la Educación Primaria, según los datos del Instituto de Estadística de la Unesco de 2016.

En el caso de Secundaria, la situación es aún peor, comparada con nuestros homólogos europeos. En este caso, y según la misma fuente, Luxemburgo sigue encabezando esta lista, con el 10,28%. Sin embargo, España no le va a la zaga y ostenta un no mucho menor 10,10%. El tercero en esta lista, Bélgica, con un 6,25% está ya alejado de los parámetros de nuestro país. Y los siguientes en la lista tienen tasas de repetición en la Educación Secundaria menores al 3%, salvo en el caso de Grecia (4,04%) y Rumanía, con el 3,85%. Esto son datos sobre el total del alumnado, pero en este caso, a la hora de evaluar a los repetidores, hay tramos más críticos que otros.

Precisamente uno de los tramos negros lo presenta la etapa de 3º de la ESO, que analiza el último informe PISA. Aquí, la situación de España, según el estudio elaborado por la OCDE, es «alarmante». La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con datos de 2018 sobre los países más ricos del mundo, sitúa nuestra tasa a esta edad en un contundente 29%, casi uno de cada tres alumnos. Nuestro país ha mejorado ligeramente este porcentaje, que en 2015 estaba en el 31%, pero el camino por recorrer es muy largo si queremos que España se posicione a la par de los países que le corresponden por similitudes culturales, económicas o geográficas. Y es que España casi triplica la media del conjunto de los países de la OCDE, con una tasa media de repetidores del 11% y también la de la Unión Europea, que está en un 13%. Según la OCDE, esta tesitura supone para España un «alto coste social y económico». Según constata este organismo en su informe PISA, «los altos porcentajes representan un problema importante para el sistema educativo en su conjunto y para los estudiantes afectados en particular, ya que estos no suelen obtener resultados positivos en los años posteriores y, en consecuencia, están en riesgo de abandono escolar temprano, con lo que supone de pérdida de posibilidades de empleo de calidad para su futuro, sin descartar el riesgo de exclusión social».

Repetir curso no conlleva mejoras en los resultados académicos, según la OCDE

Según el informe, el repetir curso no conlleva mejoras en los resultados académicos, en vista de las que han realizado en este sector del alumnado para el informe PISA. Así, en el caso de la prueba de Matemáticas, las puntuaciones medias de los estudiantes que no han repetido superan en hasta 100 puntos a las de quienes sí han repetido al menos un curso. En la prueba de ciencias, la puntuación media de los alumnos repetidores españoles evaluados —la mayoría de 4º de la ESO— es de 417 puntos, superando los 411 de la media de la OCDE. La diferencia con los alumnos que no han repetido es de hasta 94 puntos, por encima también de la diferencia de 89 puntos entre estos dos grupos en el conjunto de la OCDE.

La ONG Save The Children también comparte diagnóstico con la OCDE y denunció tras la publicación del último informe PISA que la repetición de curso es «una medida particularmente ineficaz e ineficiente», además de «socialmente muy injusta». «A igual rendimiento, el alumnado pobre repite cuatro veces más que el de más recursos, la segunda brecha más alta de toda la OCDE», reitera la ONG sobre el informe elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Save the Children lamentaba que Asturias, Aragón y la Comunidad Valenciana fueran, según PISA, las comunidades autónomas con mayor inequidad en este aspecto, al repetir sus alumnos hasta seis veces más. Según la ONG, los «estudiantes de origen migrante» tienen 1,3 veces más posibilidades de repetir que los nativos españoles. En este sentido, la «segregación escolar socioeconómica» que denuncia la ONG había aumentado desde 2015 en Madrid un 9% y en el País Vasco un 4%. Save The Children recomendaba reducir la concentración del alumnado desfavorecido, migrante y gitano o instaurar tutorías de apoyo y refuerzo en grupos reducidos para lograr un sistema más equitativo. La tasa de repetidores en España, alta de por sí y descompensada respecto a nuestros países vecinos, no es, sin embargo, nada homogénea en nuestro país.

El informe PISA evidencia, por ejemplo, que Cataluña, con un 15%, presenta el porcentaje más bajo en esta tasa de repetición, seguida de País Vasco, con el 20%, y Navarra, con el 24%. El resto de autonomías presenta unas tasas superiores al 25%, uno de cada cuatro alumnos. Por ejemplo, en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Murcia y La Rioja la tasa es de uno de cada tres estudiantes repetidores. En algunas regiones se disparan al 50% de Ceuta y Melilla. En el caso de ambas ciudades autónomas, las competencias educativas no han sido transferidas, como sucede con las comunidades autónomas, sino que dependen directamente del Gobierno central.

Además de haberse reducido la tasa general española de manera tímida en los últimos años, en algunas comunidades este descenso del número de repetidores se ha producido con gran empuje. Es el caso de Murcia, Extremadura e Islas Baleares, que han conseguido rebajar la tasa hasta el entorno del 10%, siempre en esa franja que estudia el informe PISA, con alumnos de unos 15 años.

Del otro lado, Navarra y la Comunidad de Madrid han empeorado sus posiciones en la tabla autonómica, aumentando sus tasas de repetición aproximadamente un 1% cada una, lo que da cuenta de que no solo el factor socioeconómico influye a la hora de repetir curso.

CCOO considera inadecuadas las medidas sobre personal de la Consejería de Educación de Madrid

El sindicato CCOO ha manifestado a través de comunicado de prensa su absoluto rechazo a las medidas de personal anunciadas este martes por el consejero de Educación, Enrique Ossorio, en el desarrollo de la Orden 338/2020, de 9 de marzo, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en el ámbito educativo de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), y solicita su retirada urgente, ya que "se han adoptado de forma totalmente unilateral y a espaldas de los legítimos representantes de las trabajadoras y trabajadores".

Para CCOO, "la nota unilateral y sin negociar no tiene en cuenta que un tercio de las familias madrileñas no tiene medios informáticos ni conectabilidad adecuados, tal y como recoge el informe de CCOO sobre la pobreza en Madrid". Este hecho según el Sindicato, supone una brecha entre el alumnado madrileño que la Consejería de Educación debería tener en cuenta y dar respuesta a la misma.

Por otro lado CCOO denuncia que las instrucciones no recogen ninguna medida en cuanto al servicio de comedor y señala que a su parecer es imprescindible que el Gobierno regional, en colaboración con las corporaciones municipales, garantice el servicio de catering a las familias que en la actualidad tienen beca de comedor o que acrediten que necesitan este servicio.

Para CCOO "se trata de unas instrucciones para regular el control y seguimiento del trabajo de los y las docentes señalando que obligan a todo el personal de los centros públicos y privados concertados a asistir a los centros, pese a que, de forma contradictoria, se indica en las mismas que se promoverá que se realice la educación a distancia y on line, cuando desde las autoridades sanitarias se establece que se promueva el teletrabajo, el cual se realiza desde el domicilio, no desde el centro de trabajo". El sindicato denuncia que las instrucciones sin embargo "deja a criterio de los titulares de los centros privados no concertados si deben acudir a los mismos o no".

Según CCOO el sentido de suspender las clases es que no se produzcan aglomeraciones de personas y, en ese sentido, señala el sindicato "parece que el profesorado y demás personal que trabaja en los centros educativos sostenidos con fondos públicos no sean personas, dado que un claustro supone una concentración notable de individuos. De hecho, los propios órganos directivos de la Consejería están clausurando todos los actos y reuniones multitudinarias, lo que supone que hay personas cuya salud sí merece protección".

Por otra parte, indican desde CCOO "que lo que se pueda hacer desde los centros en educación vía telemática igualmente se puede hacer desde el domicilio de cada docente", e insisten que "obligar a que acudan a los centros no demuestra más que desconfianza a su profesionalidad y un desprecio absoluto hacia su integridad física".

CCOO rechaza además la no cobertura de las vacantes de los y las docentes que se encuentran de baja por coronavirus, ya que de esta forma no se garantiza, a su juicio, el derecho a la educación de todo el alumnado. El sindicato denuncia asimismo el despido de los y las profesionales docentes interinos que acaban sus contratos en el periodo de aplicación de las medidas aprobadas por la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, CCOO exige a la Consejería de Educación que retire de inmediato estas medidas y convoque urgentemente la Mesa Sectorial para acordar las medidas adecuadas en orden a proteger la salud del profesorado y demás trabajadoras y trabajadores de la enseñanza.